



CGR

**INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2015
A LA HONORABLE ASAMBLEA NACIONAL**





INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2015 A LA HONORABLE ASAMBLEA NACIONAL

Managua, Nicaragua, Marzo de 2016.

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	9
MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....	15
I. GENERALIDADES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	17
1. Estructura Organizacional.....	17
2. Marco Normativo: Competencias y Atribuciones de la CGR.....	18
3. Marco Estratégico Institucional 2011-2015	21
4. Principales Acontecimientos en 2015.....	22
5. Presupuesto Aprobado y Ejecutado en el Ejercicio 2015	24
6. Gestión de Personal de la CGR.....	25
II. CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL ESTADO.....	27
1. Nuestra Labor de Fiscalización: Cifras y Resultados	27
2. El Sistema de Control y Fiscalización de Nicaragua.....	28
3. Cobertura Institucional del Control Externo	28
4. Auditorías Finalizadas en el año 2015.....	29
4.1. Auditorías Externas con Recursos Propios	29
4.2. Cobertura y Auditorías Finalizadas por las Unidades de Auditoría Interna (UAI's)	31
4.3. Auditorías Delegadas a Firmas de Contadores Públicos Independientes (FCPI)	33
4.4. Denuncia Ciudadana Objeto de Auditorías	34
4.5. Determinación de Responsabilidades Administrativas, Civiles y Presunciones de Responsabilidad Penal a Servidores y Ex Servidores Públicos derivadas de las Auditorías.....	34

5. Implantación de Recomendaciones Derivadas de Auditorías a través del Sistema de Información para la Implementación de las Recomendaciones de Control Interno (SIIRCI)	35
6. Gestión Jurídica	36
6.1. Establecimiento de Responsabilidad Civil, Emisión, Confirmación y/o Desvanecimiento de Pliegos de Glosas	36
6.2. Notificaciones de Responsabilidad Administrativa, Civil, y Presunción Penal	37
6.3. Recursos de Revisión y de Apelación	37
6.4. Recursos de Amparo	38
6.5. Análisis de los Procesos Administrativos del Sector Público	39
6.5.1. Contrataciones Municipales Ordinarias Mayores a los C\$500,000.00.....	39
6.5.2. Contrataciones Simplificadas de las Municipalidades en base a la Ley No. 801, "Ley de Contrataciones Administrativas Municipales"	40
6.5.3. Contrataciones Simplificadas en base a la Ley 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público"	40
6.5.4. Análisis a Procesos de Licitación Pública y Selectiva en base a la Ley 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público"	40
6.5.5. Ley No. 323 "Ley de Contrataciones del Estado"	41
6.6. Probidad de los Servidores Públicos.....	41
6.7. Asesoría Técnica-Legal.....	42
III. APOYO A LA GESTIÓN FISCALIZADORA	43
1. Creación de Capacidades y Competencia Técnicas.....	43
1.1. Capacitación Externa	43
1.2. Capacitación Interna Presencial	44
1.3. Capacitación Interna Virtual.....	44
2. Acceso a la Información Pública	45
3. Gestión Interinstitucional y Convenios de Cooperación Internacional....	46

3.1. Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable	
N0. ATN/OC-13846-NI: Gestión para Resultados en la CGR.....	46
3.2. Proyecto Auditorías Financieras y de Cumplimiento al Informe	
de Cierre de Ingresos y Egresos por el Año Finalizado al 31 de	
Enero de 2015 a las 18 Municipalidades Beneficiarias del	
Proyecto Directo a Inversiones Municipales (APIM) COSUDE/CGR ..	48
IV. LA CGR HACIA NUEVAS OPORTUNIDADES DE MEJORAS.....	49
ANEXOS	51

GLOSARIO

UAI:	Unidad de Auditoría Interna.
AN:	Asamblea Nacional.
APIM:	Apoyo Directo a Inversiones Municipales.
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo.
CC:	Centro de Capacitación.
CGRE:	Contraloría General del Estado de la República del Ecuador.
CGR:	Contraloría General de la República.
CSJ:	Corte Suprema de Justicia.
CS-CGR:	Consejo Superior - Contraloría General de la República.
COSO 2013:	Committee of Sponsoring Organizations of the Tradeway Comission 2013.
COSUDE:	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación.
DGA:	Dirección General de Auditoría.
DGAF:	División General Administrativa Financiera.
DGJ:	Dirección General Jurídica.
DGPDI:	División General de Planificación y Desarrollo Institucional.
DRH:	División de Recursos Humanos.
DTI:	División de Tecnologías de la Información.
EFS:	Entidades Fiscalizadoras Superiores.
FCPI:	Firmas de Contadores Públicos Independientes.
INTOSAI:	Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores
NAGUN:	Normas de Auditoría Gubernamental de Nicaragua.
NTCI:	Normas Técnicas de Control Interno.
OAIP:	Oficina de Acceso a la Información Pública.

OCCEFS:	Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores. OLACEFS: Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores.
PGR:	Procuraduría General de la República.
PNDH:	Plan Nacional de Desarrollo Humano.
PEDI:	Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.
POA:	Plan Operativo Anual.
RSGCP:	Registro y Seguimiento a la Gestión de Crédito Público
SIAG:	Sistema Integral de Auditoría Gubernamental.
SIIRCI:	Sistema de Información de Implantación de Recomendaciones de Control Interno.
UA:	Unidad de Adquisiciones
UAA:	Unidad de Apoyo Administrativo.
UAI:	Unidad de Auditoría Interna.

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al artículo No.156 de la Constitución Política de la República de Nicaragua, el Presidente del Consejo Superior de la Contraloría General de la República hace entrega a la Honorable Asamblea Nacional del Informe de Gestión Anual 2015. Se ha considerado presentar un Resumen Ejecutivo donde damos a conocer a los Honorables Diputados y Diputadas los puntos más relevantes acontecidos durante la gestión del año 2015.

El compromiso de la Contraloría General de la República reside en la revisión y actualización permanente de nuestros procesos de fiscalización de acuerdo a las mejores prácticas internacionales, en aras del establecimiento del control preventivo que asegure el uso debido de los fondos Gubernamentales, el control sucesivo sobre la gestión del Presupuesto General de la República y el control, examen y evaluación de la gestión administrativa financiera de los Entes Públicos, los subvencionados por el Estado y las Empresas Públicas o Privadas con participación de capital público. De esta manera, cumplimos con nuestro Mandato Constitucional y lo establecido en la Ley No. 681, "Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado".

Para el cumplimiento de nuestras atribuciones la Asamblea Nacional aprobó para el año 2015 la suma de C\$232,841,901.00 (Doscientos treinta y dos millones ochocientos cuarenta y un mil novecientos un córdobas netos), monto que representa un incremento en valores relativos del 15.64% respecto del presupuesto 2014 y del 51.84% respecto del año base 2011; periodo de inicio del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2011-2015. Sin embargo, a valores constantes, es decir descontando el efecto inflacionario, el incremento fue de tan solo el 22.66% para todo el período, esto nos permitió disponer de 464 Servidores Públicos activos, comparable con los 459 que teníamos en el año 2011 (año base).

Con este presupuesto y este personal estamos obligados a tener una cobertura de fiscalización de 249 Entidades, de estas 96 son Instituciones Gubernamentales y 153 Municipalidades.

En materia de Control y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado, los resultados son los siguientes:

Entidades revisadas con respecto al Universo:

Entidades sujetos de Auditoría	Universo	Revisado	% de Cobertura
Instituciones Gubernamentales	96	80	83%
Municipalidades	153	117	76%
Total Cobertura	249	197	79%

De las 249 Entidades que conforman el Sector Público, se revisaron 197 Entidades para un 79% de cobertura. Estas corresponden a 80 Instituciones fiscalizadas de las 96 existentes (83% de cobertura) y 117 Municipalidades fiscalizadas de las 153 del universo (76% de cobertura).

Con respecto al año 2014, la cobertura en fiscalización refleja un aumento del 48%¹ y un 135% con relación al año 2011 como año base. En término del universo auditable, hemos avanzado en nuestra meta de largo plazo que debe ser el 100% de cobertura. El esfuerzo ha sido sustantivo, considerando que la variación del presupuesto y personal ha sido mínima.

Auditorías realizadas por la Contraloría General de la República en 2015 con Respecto al año 2014.

Auditorías Realizadas	Año		Variación Resultados (+/-)
	2015	2014	
Auditorías a la Ejecución del Presupuesto General de la República 2014.	63	50	26%
Otros Tipos de Auditorías Gubernamentales.	163	154	6%
Auditorías con Recursos Propios	226	204	11%
Auditorías Delegadas a las FCPI	26	27	-3%
Auditorías Finalizadas por UAI's	1,321	780	69%
Total de Auditorías Realizadas	1,573	1,011	56%

Los Informes de Auditorías Gubernamentales aprobados por el Consejo Superior de la Contraloría General de la República fueron 1,573, reflejando un incremento del 56% con respecto al año 2014. De éstas se realizaron 226 Auditorías con recursos propios; 26 Auditorías delegadas a las Firmas de Contadores Públicos

¹ Cobertura 2014: 133 Entidades fiscalizadas (73 Instituciones y 60 Municipalidades).

Independientes y 1,321 Auditorías realizadas por los 121 auditores delegados en las Unidades de Auditorías Internas de las Instituciones del Estado.

Como efecto de los 1,573 informes de auditorías aprobados por el Consejo Superior en 2015, se encontró Perjuicio Económico al Estado por un monto que supera los 117 millones de córdobas y más de 3 mil dólares; determinándose 439 Responsabilidades Administrativas, 97 Responsabilidades Civiles y 50 de Presunción de Responsabilidad Penal, en 36 Entidades Públicas correspondiendo a 19 Instituciones y 17 Municipalidades.

Producto del trabajo de auditoría durante el ejercicio 2015 se emitieron un total de 66 Glosas por un monto que superó los 7 millones de Córdoba; confirmándose 52 por más de 6 millones de Córdoba.

En el ámbito de aplicación del Mandato Constitucional Art. No.155, la cobertura fiscalizada a la ejecución del Presupuesto General de la República 2014 con respecto a las 96 Entidades del Sector Público sujetas al Control Sucesivo, fue de 63 Entidades, representando un 66%. El monto auditado fue de más de 29,544 millones de córdobas, correspondiendo al 52% de la ejecución presupuestaria.

En materia de Contrataciones Administrativas del Sector Público, se revisó y analizó 1,020 expedientes de procesos de adquisiciones y contrataciones en sus modalidades de Contrataciones Simplificadas, Licitaciones Públicas y Selectivas remitidas por las Instituciones del Estado, las Municipalidades y las Empresas del Sector Municipal, de recursos que fueron invertidos en proyectos, bienes y servicios en estricto cumplimiento de su misión; esta revisión ascendió a más de 4,786 millones de Córdoba, los que se revisaron en amparo a las Leyes: i) Ley No. 681, "Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado", ii) Ley No. 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público", y iii) Ley No. 801, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Municipal", en este campo necesitamos seguir profundizando ya que este rubro es uno de los más importantes dentro de la ejecución del Presupuesto General de la República.

En materia de la aplicación de la Ley No. 438, "Ley de Probidad de los Servidores Públicos", durante el año 2015 la Contraloría General de la República recibió 5,099 Declaraciones Patrimoniales de Servidores Públicos. Se realizó análisis previo de la información consignada en éstas, con el propósito de determinar la coherencia y consistencia de la información; verificando un total de 471 Declaraciones Patrimoniales, 296 más con respecto al 2014, lo que representa un incremento del 169%.

Se emitieron y registraron un total de 2,599 Recomendaciones de Control Interno derivadas de Auditorías practicadas a Poderes del Estado, Ministerios, Entes

Descentralizados, Empresas del Estado, Universidades y Municipalidades. De igual forma la Contraloría General de la República reconoce la participación ciudadana en el control y fiscalización como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos, recepcionando, procesando y tramitando en el transcurso del periodo evaluado, 24 Denuncias Ciudadanas, de éstas, 6 conllevaron a la ejecución de auditorías especiales por existir indicios de uso indebido de los bienes y recursos públicos del Estado.

En materia de creación de capacidades técnicas, a nivel externo se realizaron con el apoyo de nuestro Centro de Capacitación un total de 103 eventos, contando con la participación de 3,128 Servidores Públicos de las distintas Instituciones y Municipalidades, capacitándose en los temas: i) Normas Técnicas de Control Interno (NTCI) actualizadas en concordancia con el enfoque COSO 2013; ii) Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, iii) Ley No. 438, Ley de Probidad, entre otros y a nivel de capacitación interna se lograron realizar 52 eventos que contribuyeron a mejorar el desempeño profesional de 240 funcionarios de la Contraloría General de la República en el servicio que se presta a la ciudadanía.

Se han establecido vínculos de respaldo y colaboración de la cooperación internacional y de Entidades de Fiscalización Superior, las que han aportado al desarrollo de las capacidades institucionales y en la mejora de su función fiscalizadora externa de los recursos públicos del Estado.

Dentro de los mecanismos de aplicación de las mejores prácticas en el 2015, la Contraloría General de la República se sometió a una revisión externa denominada "Marco de Medición de Desempeño" practicada por un equipo de consultores internacionales externos, mediante los Principios de Transparencia y Rendición de Cuentas para las Entidades Fiscalizadoras Superiores, como resultado se nos entregó un plan de acción el que hemos incorporado en nuestro Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2016- 2020.

Todos estos aspectos han sido sintetizados y serán expuesto ante el Plenario de la Asamblea Nacional, actividad programada para el día 06 de abril de 2016, donde se presentará lo vertido en éste Informe de Gestión Anual, haciendo la salvedad, que el suscrito hará las ampliaciones necesaria y profundizando todos aquellos temas de interés de la Honorable Junta Directiva y Honorables Diputados de la Asamblea Nacional.

Saludos Cordiales.



Lic. Luis Ángel Montenegro E.
Presidente del Consejo Superior

COOPERACIÓN y AMISTAD CON EL YUAN DE CONTROL DE LA REPÚBLICA DE CHINA TAIWÁN



El Presidente de la República de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, se reunió con el Auditor General de la República China (Taiwán), Señor, Ching-Long Lin. Lo acompaña el Presidente del Consejo Superior de la Contraloría General de la República, Licenciado Luis Ángel Montenegro E.

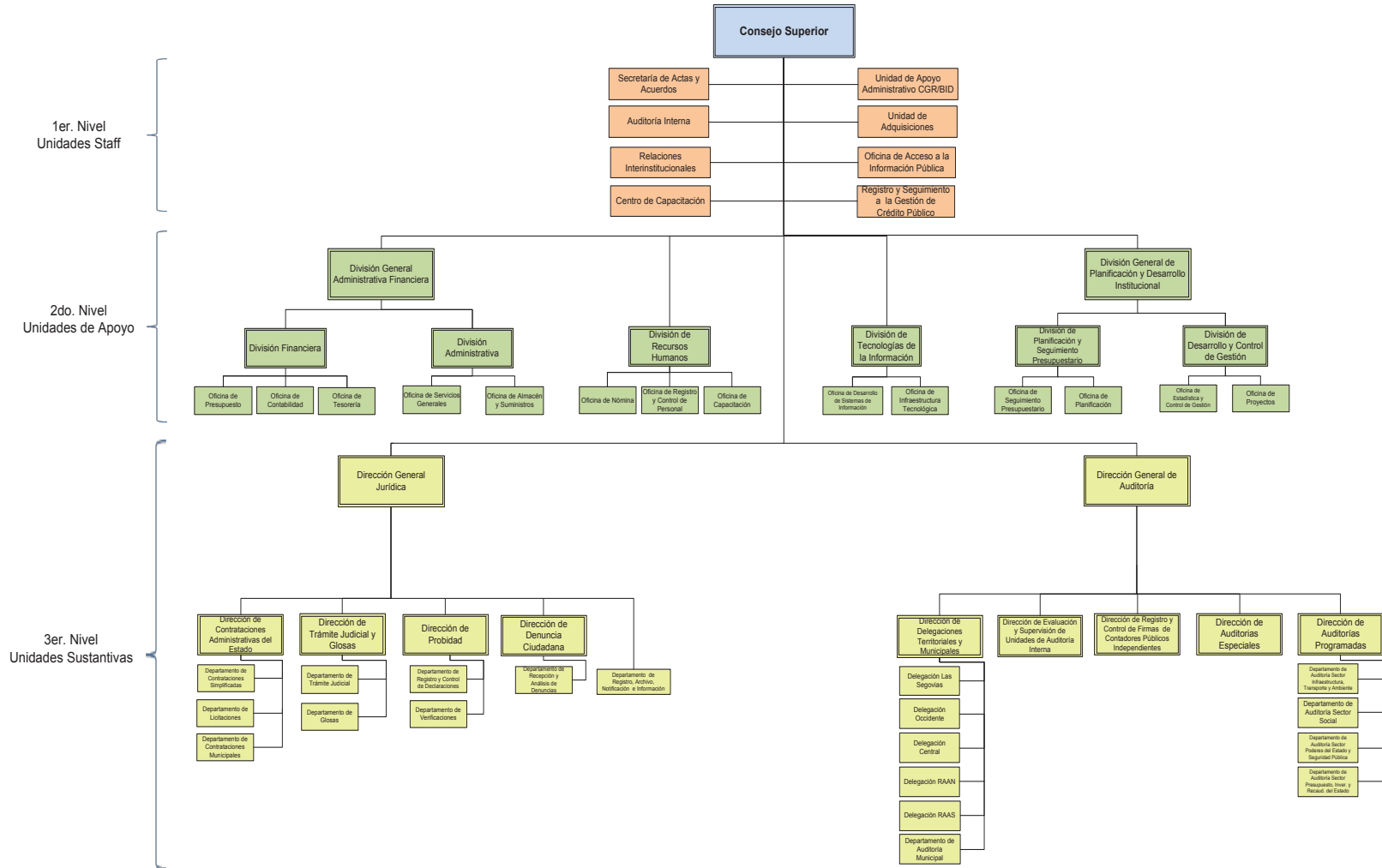
El Sr. Ching-Long Lin visitó nuestro país por invitación del Presidente del Consejo Superior de la Contraloría General de la República, Lic. Luis Ángel Montenegro E., con el objetivo de intercambiar experiencias en materia de supervisión de los bienes y recursos del Estado.

MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Miembros del Consejo Superior nombrados por la Honorable Asamblea Nacional:
Lic. Luis Ángel Montenegro Espinoza, Presidente; Dra. María José Mejía García,
Vicepresidenta; Lic. Marisol Castillo Bellido, Miembro Propietaria; Lic. María Dolores
Alemán Cardenal, Miembro Propietaria y Dr. Vicente Chávez Fajardo, Miembro
Propietario.

Organigrama Institucional CGR-2015 (Aprobado en Sesión No. 883, del 13 de junio de 2014)



Mediante Resolución del CS-CGR No. 928, resuelve que a partir del 1 de mayo de 2015, cambia la denominación pasando de "División de Sistemas Informático por "División de Tecnologías de la Información".

I. GENERALIDADES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Para el cumplimiento de los asuntos de su competencia, la Contraloría General de la República se estructura conforme al Art. No. 157 de la Constitución Política de Nicaragua y el Art. No. 24 de la Ley No. 681, "Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado", de la siguiente manera:

En el ámbito sustantivo está conformada por:

- Consejo Superior.
- Dirección General de Auditoría (DGA) con sus Delegaciones Territoriales.
- Dirección General Jurídica (DGJ).

El Consejo Superior de la Contraloría General de la República ha creado Áreas de Apoyo, las que colaboran en el cumplimiento de las funciones institucionales, integradas por:

Divisiones Generales y Específicas:

- División General Administrativa Financiera (DGAF)
- División General de Planificación y Desarrollo Institucional (DGPDI)
- División de Recursos Humanos (DRH)
- División de Tecnologías de la Información (DTI)²

Unidades Staff:

- Secretaría de Actas y Acuerdos (SAA)
- Centro de Capacitación (CC)
- Unidad de Apoyo Administrativo CGR/BID (UAA-CGR/BID)
- Auditoría Interna (AI)
- Unidad de Adquisiciones (UA)
- Relaciones Interinstitucionales (RI)
- Oficina de Acceso a la Información Pública (OAIP)

Con el objetivo de continuar con la mejora en el funcionamiento institucional el Consejo Superior aprobó la estructura organizativa³ que regirá para el año 2015.

² Mediante Resolución del CS-CGR No. 928, resuelve que a partir del 1 de mayo de 2015, cambia la denominación pasando de "División de Sistemas Informático por "División de Tecnologías de la Información".

³ Ajustes parciales aprobados por el CS-CGR en Sesión Ordinaria No. 914 del 16/01/15, Sesión Ordinaria No.916 del 30/01/15 y No. 928 del 24/04/15.

2. MARCO NORMATIVO: COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES DE LA CGR

Constitución Política de Nicaragua

El Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado, está definido en los Art. 154 y 156 de la Constitución Política de Nicaragua, en el cual la Contraloría General de la República es el Organismo Rector de ese sistema de control. Sometido únicamente al cumplimiento de la Constitución Política y a las leyes de la República, dotado de independencia y autonomía funcional y administrativa, con ámbito Nacional.

Ley No. 681, "Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado".

La Ley tiene por objeto regular el funcionamiento de la Contraloría General de la República. Asimismo, instituir el Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado, a fin de examinar, comprobar y evaluar la debida utilización de los fondos y bienes del Estado, de acuerdo con los objetivos institucionales de la administración pública.

Las disposiciones de esta Ley rigen para todos los Organismos y Entidades de la Administración Pública y sus servidores públicos en todo el territorio de la República de Nicaragua. También rige para las personas naturales o jurídicas del sector privado que recibieren subvenciones, asignaciones, participaciones o estén relacionados con el uso de recursos provenientes del Estado.

Se establecen los siguientes principios que serán de obligatorio cumplimiento para los servidores públicos cuyas funciones regula la Ley:

Imparcialidad del Sistema:

El Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado, a través de su Órgano Rector, garantizará un trato imparcial a los sujetos de control y fiscalización.

Independencia:

La Contraloría General de la República es un Órgano Independiente sometido únicamente al cumplimiento de la Constitución Política de la República de Nicaragua y las Leyes de la República.

Su criterio debe ser independiente, libre de prejuicios o intereses, con el fin de preservar la imparcialidad y objetividad a la que la institución está obligada.

Los miembros del Consejo Superior y los servidores públicos que ejercen labores de auditoría están éticamente obligados a no intervenir en ningún asunto en el cual tengan algún interés personal, o de cualquier naturaleza, que constituya un impedimento para desempeñar sus funciones con la debida imparcialidad y objetividad.

Transparencia:

El Consejo Superior deberá actuar con la debida transparencia y motivar sus decisiones y acciones; está obligado a rendir cuentas de su gestión, y hacer públicos los resultados de sus investigaciones, después de ser notificados los auditados.

Legalidad y Debido Proceso:

Todo Servidor Público debe actuar con irrestricto apego a la Ley. En su actuar institucional sólo debe hacer lo que la legislación y normatividad les faculta, cumplir estrictamente con las obligaciones que le imponen.

El Consejo Superior de la Contraloría General de la República y los servidores públicos que ejercen labores de auditoría deben actuar invariablemente según el mandato de la Ley y evitar interpretaciones subjetivas.

En el proceso administrativo, se debe asegurar el respeto a las garantías y derechos Constitucionales, y otorgar la debida intervención y derecho a la defensa.

Objetividad de los Resultados de Auditoría:

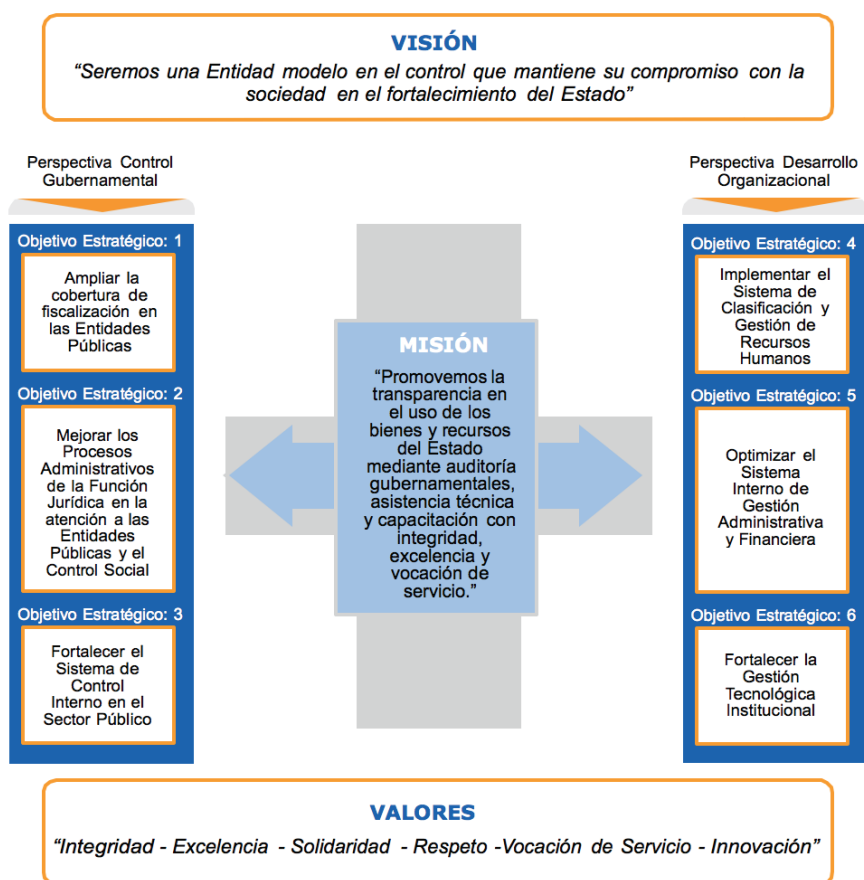
El Órgano Superior de Control, a través de su Consejo Superior y los servidores públicos que ejercen labores de auditorías, deben proceder con objetividad en el ejercicio de sus funciones de fiscalización, principalmente en lo que se refiere a sus informes, que se basarán exclusivamente en los resultados de las Investigaciones efectuadas.

Rendición de Cuentas:

Todos los servidores públicos son responsables de vigilar y salvaguardar el patrimonio del Estado y cuidar que sea utilizado debida y racionalmente de conformidad con los fines a que se destinan, los servidores y ex-servidores públicos son responsables de rendir cuentas por sus actividades y por los resultados obtenidos, en virtud que la función pública se ejerce a favor de los intereses del pueblo. La rendición de cuentas, es un elemento primordial que legitima su actuar y contribuye a la gobernabilidad.

3. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011-2015

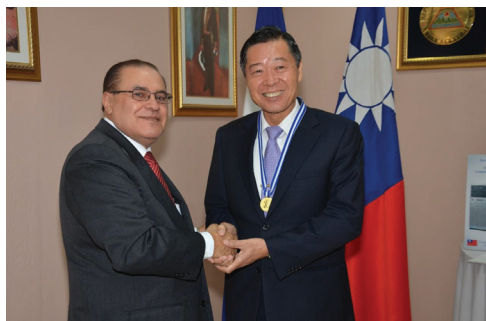
La CGR cuenta con su Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) para el período 2011-2015, que establece la ruta a seguir en el mediano plazo para garantizar el logro de la Misión y Visión Institucional, concentrando su gestión en las prioridades definidas en la Ley No. 681, "Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado".



En 2015 hemos iniciado con la participación activa del personal directivo de la Institución un nuevo ejercicio de Planificación Estratégico de Desarrollo Institucional 2016-2020 (PEDI), con base en los resultados alcanzados al finalizar el PEDI 2011-2015; ajustado a los términos y exigencias de la Ley No. 681 y considerando las tendencias de Planificación Estratégica de la IDI-INTOSAI.

4. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS EN 2015

Abril	Consejo Superior de la CGR aprueba las nuevas Normas Técnicas de Control Interno (NTCI), COSO 2013.	CGR capacita a 2,804 Servidores Públicos en las nuevas NTCI. Participaron Alcaldes de las Municipalidades, Auditores Internos de las Entidades Gubernamentales y Municipalidades.
Mayo	CGR preparada ante cualquier fenómeno natural que se presente.	La Dirección General de Bomberos confirma que el personal de la CGR estamos preparados para hacerle frente a un posible evento natural que se presente.
Junio	"Contraloría Saludable" Promoción de la salud en el personal de la CGR.	Sensibilizar al personal de la CGR en la disminución de los factores de riesgo vinculadas al ambiente laboral, hábitos alimenticios y nutricionales.
Julio	Aplicación del Marco de Medición del Desempeño de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (MMD-EFS) en la CGR.	Evaluación externa para identificar las principales fortalezas y oportunidades de mejora, en los procesos de auditoría y de las capacidades institucionales, para disminuir la brecha entre las mejores prácticas internacionales aplicables a las Auditorías Externas Gubernamentales.
Agosto	Cooperación y Amistad con el Yuan de Control de la República de China-Taiwán.	Caluroso recibimiento al Auditor General, Señor Ching-Long Lin, Galardonado con la orden Enmanuel Mongalo y Rubio, presea que se entrega a personalidades destacadas por su contribución de la promoción del desarrollo Institucional.



Los Miembros del Consejo Superior, funcionarios y empleados de la Contraloría General de la República (CGR), dieron calurosa bienvenida al Auditor General de la República de China-Taiwán, Señor Ching-Long Lin, quien visitó la Sede Central del Ente Superior de Control, el 7 de agosto de 2015.

Octubre	Contraloría en evento legislativo: Homenaje al comandante de la Revolución Carlos Núñez Téllez.	Participación en la Sesión Solemne en la Asamblea Nacional de Nicaragua dedicada a la memoria del Comandante de la Revolución y Padre de la Constitución Política.
	Formación sobre la Metodología de Planificación Estratégica y Detección de Necesidades, basados en la metodología IDI / INTOSAI.	Inicio del proceso de formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2016-2020 desarrollado de manera participativa y consensuada.
Noviembre	Capacitación en Autoevaluación de la Integridad en la CGR.	Herramienta para evaluar la vulnerabilidad y madurez de las EFS a violaciones a la integridad. Taller impartido por funcionarias certificadas del Tribunal de Cuentas de la República de Honduras.

5. PRESUPUESTO APROBADO y EJECUTADO EN EL EJERCICIO 2015

La Asamblea Nacional aprobó para la gestión institucional del año 2015 un Presupuesto por la suma de C\$232,841,901.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS UN CORDOBAS NETOS). Los montos y su ejecución responden al siguiente cuadro:

Tipo de Gasto/ Fuentes de Financiamiento	Presupuesto Institucional Actualizado al 31 de Diciembre de 2015	Ejecución Presupuestaria	Porcentaje de Ejecución	Saldo Anual	Porcentaje Saldo
GASTO CORRIENTE:					
Rentas del Tesoro	213,235,760.94	213,220,148.69	99.99%	15,612.25	0.01%
Donaciones Externas (BID/COSUDE)	12,070,961.45	7,183,343.21	59.51%	4,887,618.24	40.49%
Rentas con Destino Específico	27,757.00	27,757.00	100.0%	0.00	0.0%
SUMA GASTO CORRIENTE	225,334,479.39	220,431,248.90	97.82%	4,903,230.49	2.18
GASTO DE CAPITAL					
Rentas del Tesoro	4,168,383.06	4,168,383.06	100.00%	0.00	0.0%
Donaciones Externas (BID/COSUDE)	3,339,038.55	3,308,787.30	99.09%	30,251.25	0.91%
SUMA GASTO DE CAPITAL	7,507,421.61	7,477,170.36	99.6%	30,251.25	0.4%
Monto Total	232,841,901.00	227,908,419.26	97.88%	4,933,481.74	2.12%

La evolución de los presupuestos aprobados por la Asamblea Nacional a la CGR, para los ejercicios 2011/2015, ha sido la siguiente:

Presupues to Aprobado	2011 (Línea Base)		2012		2013		2014		2015		Variación Acumulada 2011/2015
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Gastos Corrientes	152,440,029.31	100%	166,444,438.42	9.18%	186,737,537.30	10.39%	197,818,058.54	5.93%	225,334,479.39	13.91%	47.81%
Gasto de Capital	902,731.11	100%	9,880,145.42	994.47%	7,800,130.70	-21.05%	3,526,461.46	54.78%	7,507,421.61	112.88%	731.63%
Total	153,342,760.42	100%	176,324,583.84	14.98%	194,537,668	10.32%	201,344,520	3.50%	232,841,901.00	15.64%	51.84%

La tasa de inflación acumulada 2012/2015 ha sido del 23.79%, de tal manera que a valores constantes el incremento presupuestario real ha sido del 22.66%.

El presupuesto total de la CGR se ha incrementado en valores constantes, en un 22.66% desde el comienzo de la implementación del Plan Estratégico de

Desarrollo Institucional 2011/15. En valores absolutos, el gasto de capital tiene una baja participación porcentual en el presupuesto total; aumentando en 2015 un 112.88% con respecto al ejercicio 2014, al ser el monto más significativo en gastos corrientes y recurrentes. Dificultando el desarrollo de inversiones en materia de tecnología del conocimiento y de información.

6. GESTIÓN DE PERSONAL DE LA CGR

El número de personal activo de la Contraloría General de la República ascienden a 464 empleados, distribuidos en un 15% al nivel de Dirección, 56% puestos de Técnicos y/o Profesionales, 11% puestos Administrativos y el 18% puestos de Servicios. El mayor número corresponde a los Técnicos y/o Profesionales aplicado para mujeres y para hombres.

Destacando el nivel de representación de las mujeres con un 59% y los hombres con 41%, el detalle consignado en el siguiente cuadro:

No.	Categoría Ocupacional	Servidores Públicos Activos	Mujeres		Hombres	
			No.	%	No.	%
1	Puestos de Dirección	71	40	56%	31	44%
2	Puestos Técnicos y/o Profesionales	260	152	58%	108	42%
3	Puestos Administrativos	49	45	92%	4	8%
4	Puestos de Servicios	84	35	42%	49	58%
Total		464	272	59%	192	41%

La distribución del personal de la CGR por categoría ocupacional versus el nivel académico alcanzado, refleja que el 47.84% de los Servidores Públicos concluyeron sus estudios universitarios, el 12.28% a nivel de post grado, seguidos por los bachilleres con 10.99%, primaria el 9.91%, nivel de maestría el 8.84%, otros el 3.88% y Doctorado el 0.22%.

Detallando en el cuadro siguiente:

Nivel Académico de los Servidores Públicos de la CGR											
No.	Categoría Ocupacional	Doctorado	Maestría	Post-grado	Univer-sitario	Técnico	Bachiller	Primaria	Otros	Total	Porcentaje por Categoría
1	Puestos de Dirección	0	22	14	28	0	0	0	0	64	14%
2	Puestos Técnicos y/o Profesionales	1	19	43	179	13	8	1	0	264	57%
3	Puestos Administrativos	0	0	0	14	12	16	4	5	51	11%
4	Puestos de Servicios	0	0	0	1	3	27	41	13	85	18%
Total		1	41	57	222	28	51	46	18	464	100%
Porcentaje Nivel Académico/Total Empleados		0.22	8.84	12.28	47.84	6.03	10.99	9.91	3.88	100%	

La evolución interanual de los puestos ocupados desde 2011 fecha de aprobación del PEDI 2011/15 ha sido del 1%, como se detalla a continuación:

No.	Categoría Ocupacional	Servidores Públicos Activos				
		2011	2012	2013	2014	2015
1	Puestos de Dirección	79	78	77	75	71
2	Puestos Técnicos y/o Profesionales	235	239	239	243	260
3	Puestos Administrativos	62	61	58	50	49
4	Puestos de Servicios	83	83	80	81	84
Total		459	461	454	449	464

II. CONTROL y FISCALIZACIÓN DE LOS BIENES Y RECURSOS DEL ESTADO

1. NUESTRA LABOR DE FISCALIZACIÓN 2015: CIFRAS Y RESULTADOS

CIFRAS.

197 Entidades fiscalizadas que representan el 79% del universo fiscalizable. Correspondiendo el 83% de Entidades Gubernamentales y el 76% de Municipalidades.

1,573 Auditorías finalizadas por la CGR y aprobadas por el Consejo Superior.

C\$29,545 Millones Monto fiscalizado al Presupuesto General de la República de 2014; correspondiente a 63 Entidades del Sector Público, un 26% más Entidades fiscalizadas que en el año 2014.

5,099 Declaraciones Patrimoniales de Servidores Públicos recibidas por la CGR.

C\$6,5 Millones Monto en Glosas confirmadas de los C\$7,010,385.21 en Glosas emitidas.

3,128 Servidores Públicos capacitados, en 103 eventos de capacitación externa impartidas por CGR.

RESULTADOS.

48%

Aumento de cobertura en Entidades Públicas fiscalizadas respecto al año anterior.

56%

Incremento en auditorías aprobadas por el CS-CGR respecto al año 2014.

264%

Aumento en capacitaciones a Servidores Públicos en inducción de las NTCl actualizadas con respecto al año anterior.

169 %

Incremento en las Verificaciones a las Declaraciones de Probidad respecto al año anterior.

2. EL SISTEMA DE CONTROL y FISCALIZACIÓN DE NICARAGUA

Las auditorías gubernamentales que realiza la Contraloría General de la República se ejecutan al amparo de lo establecido en la Constitución Política, a nuestro mandato Institucional Ley No. 681 y de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental de Nicaragua (NAGUN).

Los Auditores Internos (Unidades de Auditoría Interna) al realizar las auditorías gubernamentales, aplican las mismas Normas (NAGUN) y dependen técnica y funcionalmente de la CGR, ejercen el control posterior de las operaciones y actividades de las Entidades de la Administración Pública en la que están designados.

El Sistema de Control Interno Institucional es desarrollado y aplicado por las Entidades de la Administración Pública y se rige por las Normas Técnicas de Control Interno (NTCI), que son propuestas y fiscalizadas por la CGR.

3. COBERTURA INSTITUCIONAL DEL CONTROL EXTERNO

En base a las 249 Entidades que conforman el Sector Público, (96 Instituciones y 153 Municipalidades) y que son sujetas a fiscalización; la cobertura Institucional del control externo realizada por la Contraloría General de la República a través de la finalización de Auditorías fue de 79%, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Tipo de Entidades	Entidades Existentes	Cobertura de Enero a Diciembre 2015	Porcentaje de Cobertura
Instituciones	96	80	83%
Municipalidades	153	117	76%
Total	249	197	79%

4. AUDITORÍAS FINALIZADAS EN EL AÑO 2015

4.1 AUDITORÍAS EXTERNAS CON RECURSOS PROPIOS

Las auditorías gubernamentales realizadas durante el periodo 2015 por la Contraloría General de la República con recursos propios, ascendieron a 226 informes de auditorías finalizadas.

Tipo de Entidades	Entidades Existentes 2011	% Cobertura	Entidades Existentes 2012	% Cobertura	Entidades Existentes 2013	% Cobertura	Entidades Existentes 2014	% Cobertura	Entidades Existentes 2015	% Cobertura
Instituciones	80	45%	86	77%	89	76%	91	80%	96	83%
Municipalidades	153	31%	153	33%	153	42%	153	39	153	76%
Total	233	36%	239	49%	242	55%	244	55%	249	79%

Los resultados se resumen a continuación.

Tipo de Auditoría	Instituciones	Municipalidades	Total de Auditorías
Especiales	66	51	117
Financieras y de Cumplimiento	71	25	96
Operacionales	3	0	3
De Gestión	10	0	10
Total	150	76	226

La evolución interanual desde el año 2011 es la siguiente:

Año	Cantidad de Auditorías	Variación Anual Porcentual
2011	73	Año Base
2012	113	54%
2013	181	60%
2014	204	13%
2015	226	11%
Variación 2011 a 2015		209%

Como puede observarse, se ha logrado aumentar la cantidad de auditorías externas con recursos propios con un incremento del 11% respecto del año 2014 y del 209% considerando el año base (2011).

• AUDITORÍAS A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2015

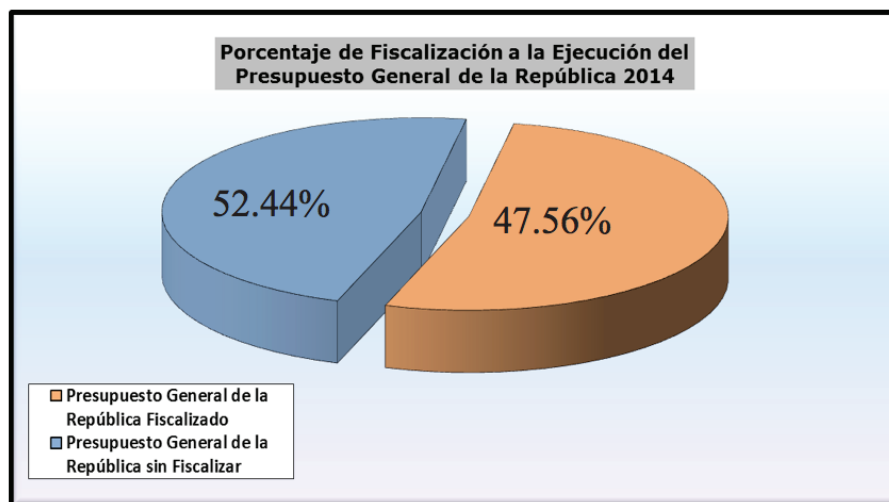
Las Auditorías a la Ejecución Presupuestaria es una de las principales actividades que realiza la Contraloría General de la República, en el ámbito de aplicación del mandato constitucional. En el Art. No. 155 dicta que le corresponde a la CGR el “Control Sucesivo sobre la Gestión del Presupuesto General de la República”.

Sobre la base de los C\$56,341,864,744.08 (CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CÓRDOBAS CON 08/100) de la ejecución al Presupuesto General de la República del año 2014, se auditó un monto de C\$29,544,879,010.12 (VEINTE Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DIEZ CÓRDOBAS CON 12/100) correspondiente al presupuesto de 63 Entidades del Sector Público, para un porcentaje de fiscalización de 52.44%, quedando un monto de C\$26,796,985,733.96 (VEINTE Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES CÓRDOBAS CON 96/100) correspondiente al 47.56% de porcentaje pendientes de fiscalizar.

Las auditorías practicadas y los montos presupuestarios involucrados se detallan a continuación:

Sector	Auditorías a la Ejecución Presupuestaria 2014	
	No. de Entidades Auditadas	Monto Presupuesto Fiscalizado en C\$
Poder Legislativo	1	540,907,193.94
Poder Ejecutivo	1	271,685,496.81
Poder Judicial	1	2,128,534,890.97
Poder Electoral	1	568,669,406.39
Ministerios	16	16,769,367,621.60
Entes Descentralizados	33	6,470,818,604.46
Universidades	6	2,314,471,854.37
Empresas del Estado	4	480,423,941.58
Total	63	29,544,879,010.12

En la siguiente gráfica se aprecia la cobertura en fiscalización al Presupuesto General de la República 2014, realizado por la CGR, a través de auditorías finalizadas en 2015:



4.2 COBERTURA Y AUDITORÍAS FINALIZADAS POR LAS UNIDADES DE AUDITORÍA INTERNA (UAI's)

Durante el periodo que abarca el presente informe, el aporte de las Unidades de Auditoría Interna (UAI's) como parte del Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado, bajo la dependencia técnica y funcional de la CGR, finalizaron 1,321 informes de las Auditorías Gubernamentales que realizaron en sus respectivas Entidades.

La cobertura porcentual de las UAI's activas en el sector público con respecto al total de las Entidades existentes (Instituciones y Municipalidades) es del 49%. El detalle a continuación:

Tipo de Entidades del Sector Público	Entidades Existentes 2015	UAI's Activas	Porcentaje de Cobertura
Instituciones ⁴	96	75	78%
Municipalidades	153	46	30%
Total	249	121	49%

4 Se incluyen las Entidades No Públicas (Partidos Políticos)

Su ubicación en los estamentos del Sector Público de acuerdo a las UAI's conformadas es el siguiente:

Estado de las UAI's en el Sector Público			
Entidades del Sector Público	Número de UAI's Activas	Número de UAI's Vacante	Total
Poderes del Estado	4	-	4
Ministerios	16	-	16
Entes Descentralizados	49	2	51
Gobiernos Regionales	2	-	2
Universidades	4	-	4
Municipalidades	46	15	61
Total	121	17	138

El detalle de las auditorías por tipo y sector practicadas por las UAI's se refleja en el siguiente cuadro:

Sector	Auditorías Especiales	Auditorías Financieras y de Cumplimiento	Auditorías Operacionales	Auditorías Informática	Auditorías Obras Públicas	Total de Auditorías
Infraestructura, Transporte y Ambiente	317	2	9	-	1	329
Social	311	27	3	2	-	343
Poderes del Estado y Seguridad Pública	260	7	-	-	-	267
Presupuesto, Inversiones y Recaudaciones del Estado	160	12	3	-	-	175
Municipal	191	10	6	-	-	207
Total	1,239	58	21	2	1	1,321

La evolución en la cantidad de auditorías practicadas por las UAI's en los ejercicios 2011/2015, es el siguiente:

Año	Cantidad de Auditorías	Variación Anual Porcentual
2011	614	Año Base
2012	601	-2%
2013	753	25%
2014	780	3%
2015	1,321	69%
Variación 2011 a 2015		115%⁵

4.3 AUDITORÍAS DELEGADAS A FIRMAS DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES (FCPI)

La CGR al amparo del Art. 9, numeral 6, de la Ley No. 681, delegó a Firmas de auditores públicos independientes la realización de auditorías gubernamentales. El total de auditorías practicadas por Firmas de auditores ascienden a 26. Los informes de auditorías cuenta con autoridad y control delegados por la CGR.

Responden al siguiente detalle, para el año 2015:

Tipo de Auditoría	Instituciones	Municipalidades	Total de Auditorías
Especiales	0	0	0
Financieras y de Cumplimiento	25	1	26
Operacionales	0	0	0
De Gestión	0	0	0
Total	25	1	26

⁵ Cantidad porcentual del total de auditorías con respecto al año base (2011).

La evolución interanual, tomando como año base el 2011 es la siguiente:

Año	Cantidad de Auditorías	Disminución Anual Porcentual
2011	34	Año Base
2012	26	-23%
2013	33	26%
2014	27	-18%
2015	26	-3%
Variación 2011 a 2015		-23%

Con respecto al ejercicio 2014 se observa una leve disminución del 3% en el número de auditorías practicadas por las FCPI, obedece al aumento de cobertura y cantidad de auditorías practicadas por el personal de la CGR, representando un esfuerzo adicional, aportando una disminución en los costos de operación de la fiscalización.

4.4 DENUNCIA CIUDADANA OBJETO DE AUDITORÍAS

La Contraloría General de la República reconoce la participación ciudadana en el control y fiscalización como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos, recepcionando Denuncias Ciudadanas de personas naturales o jurídicas sobre supuestas irregularidades, que denotan uso indebido de los bienes y recursos del Estado.

En el transcurso del año 2015, se recibieron, procesaron y tramitaron 24 Denuncias Ciudadanas. El Consejo Superior emitió 34 Resoluciones, incluyendo Denuncias interpuestas a finales del año 2014, de éstas, 6 conllevaron a la ejecución de Auditoría Especiales por existir indicios de irregularidades. Las Municipalidades es donde se originan el mayor número de denuncias Ciudadanas.

4.5 DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CIVILES Y PRESUNCIONES DE RESPONSABILIDAD PENAL A SERVIDORES y Ex SERVIDORES PÚBLICOS DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS

Conforme al Arto. 72 de la Ley No. 681, Ley Orgánica de la CGR se presume legalmente que las operaciones y actividades realizadas por las Entidades, Organismos y por sus Servidores Públicos sujetos a esta Ley, son confiables y correctas, salvo que preceda declaración de responsabilidades por parte de la CGR.

Sobre esa base y como resultado de los 1,573 informes de auditorías aprobados en 2015 se encontró Perjuicio Económico al Estado en 36 Entidades Pública correspondiendo a 19 Instituciones Gubernamentales y 17 Municipalidades. El monto en Córdoba de estas responsabilidades superó los 117 millones de córdobas y más de 3 mil dólares.

El detalle es el consignado en el siguiente cuadro:

Responsabilidades	Número de Funcionarios ⁶	Montos	
		Córdobas	Dólares
Administrativa	439	-	-
Civil	97	8,027,186.56	945
Presunción de Responsabilidad Penal	50	109,662,096.73	2,457
Total⁷		117,689,283.29	3,402

5. IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES DERIVADAS DE AUDITORÍAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO (SIIRCI)

La CGR cuenta con un sistema automatizado en línea con las Instituciones Gubernamentales y Municipales denominado "Sistema de Información para la Implementación de las Recomendaciones de Control Interno (SIIRCI)", que sirve de apoyo a la CGR para dar seguimiento a las recomendaciones derivadas de auditorías gubernamentales realizadas por la CGR. Contando las entidades del sector público sujetas al control externo, con 90 días para informar sobre el cumplimiento de su implementación.

Durante el año 2015 se emitieron y registraron en el SIIRCI un total de 2,599 Recomendaciones de Control Interno derivadas de Auditorías practicadas a Poderes del Estado, Ministerios, Entes Descentralizados, Empresas del Estado, Universidades y Municipalidades.

⁶ No se refleja la sumatoria de No. de funcionarios afectados con Responsabilidades o Presunciones Penales, ya que en algunos casos, el mismo funcionario pudo haber sido afectado con las Responsabilidades establecidas en los Arto. 77, 84 y 93 de la Ley Orgánica de la CGR.

⁷ Idem.

A continuación se detallan el estado en que se encuentran dichas Recomendaciones.

Tipo de Entidad	Cantidad de Recomendaciones Emitidas	Recomendaciones Implantadas		Recomendaciones En Procesos		Recomendaciones Pendientes de Implantación	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Poderes del Estado	78	13	17%	0	0	65	83%
Ministerios	438	87	20%	3	1%	347	79%
Entes Descentralizados	1,674	284	17%	47	2%	1,327	79%
Gobiernos Regionales	4	0	0%	0	0	4	100%
Universidades	101	0	0%	0	0	101	100%
Municipalidades	304	83	28%	41	13%	175	59%
Total	2,599	467	18%	91	4%	2,019	78%

6. GESTIÓN JURÍDICA

Como resultado de las Auditorías Gubernamentales, la revisión en los Procesos de Contrataciones del Sector Público y la aplicación de la Ley No. 438, Ley de Probidad de los Servidores Públicos; la CGR por conducto de la Dirección General Jurídica durante el año 2015 ha desarrollado las siguientes acciones:

6.1 ESTABLECIMIENTO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, EMISIÓN, CONFIRMACIÓN Y/O DESVANECIMIENTO DE PLIEGOS DE GLOSAS.

La Responsabilidad Civil se determina en forma privativa por la CGR, como resultado de la auditoría gubernamental, que hubiere determinado que se ha causado perjuicio económico al Estado, como consecuencia de la acción u omisión de los Servidores Públicos, personas naturales o jurídicas de derecho privado, relacionadas con el uso de fondos gubernamentales.

Durante el periodo 2015 fue posible cuantificar:

Origen de las Glosas	Glosas Emitidas		Glosas Confirmadas		Glosas Desvanecidas	
	No.	Monto Córdobas	No.	Monto Córdobas	No.	Monto Córdobas
Servidores Públicos de Poderes del Estado	-	0	2	379,099.36	-	0
Servidores Públicos de Ministerios	4	112,643.87	2	59,402.58	1	35,407.29
Servidores Públicos de Entes Descentralizados	19	5,368,336.13	6	4,029,966.72	10	415,792.67
Servidores Públicos de Gobierno y Consejos Regionales Autónomos de la Costa Caribe	-	0	2	215,030.87	-	0
Servidores Públicos de Municipalidades	43	1,529,405.21	40	1,800,673.44	3	33,465.14
Total	66	C\$7,010,385.21⁸	52	C\$6,484,172.97	14	C\$484,665.10

6.2 NOTIFICACIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, CIVIL, Y PRESUNCIÓN PENAL

Durante el año 2015 fueron notificados mediante 82 Resoluciones de Informes de Auditoría (RIA'S) 246 funcionarios a quienes se les determinó, han causado perjuicio económico al Estado. El detalle en el siguiente cuadro:

Responsabilidades	Número de Funcionarios ⁹	Montos	
		Córdobas	Dólares
Administrativa	233	-	-
Civil	97	8,378,666.74	-
Presunción de Responsabilidad Penal	57	114,945,538.10	2,457
Total		123,324,204.84	2,457

6.3 RECURSOS DE REVISIÓN y DE APELACIÓN

Como parte del derecho de los Servidores Públicos auditados de responsabilidades que les han establecido, la CGR en el año 2015 recibió 93 Recursos de Revisión en contra de las Resoluciones Administrativas que establecieron Responsabilidades Administrativas y Civiles, en 55 Instituciones y 38 Municipalidades; 8 Recursos de Apelación, procedentes de 3 Instituciones y de 5 Municipalidades.

⁸ Un monto de C\$1,114,895.45 córdobas, en trámite de glosas.

⁹ No se refleja la sumatoria de No. de funcionarios afectados con Responsabilidades o Presunciones Penales, ya que en algunos casos, el mismo funcionario pudo haber sido afectado con las Responsabilidades establecidas en los Arto. 77, 84 y 93 de la Ley Orgánica de la CGR.

El detalle en la siguiente tabla:

Año	No. de Recursos de Revisión		Resoluciones por Recursos de Revisión a las Responsabilidades Administrativas o Civiles			No. de Recursos de Apelación a las Responsabilidades Administrativas dictadas por las Entidades		Resoluciones por Recursos de Apelación a las Responsabilidades Administrativas dictadas por las Entidades			
	I ¹⁰	M ¹¹	Ha Lugar	No Ha Lugar	Improcedente	I	M	Ha Lugar	No Ha Lugar	Inadmisible	Improcedente
2014	50	26	7	49	20	8	2	1	3	4	2
2015	55	38	11	47	35	3	5	1	4	1	2
Total	105	64	18	96	55	11	7	2	7	5	4

6.4 RECURSOS DE AMPARO

Los Recursos de Amparo obedecen a procesos constitucionales del cual hacen uso los Servidores y ex Servidores Públicos y otras personas que administran o se vinculan con fondos del Estado, y que son parte de procesos administrativos de auditoría y que con las Resoluciones dictadas por la CGR consideran que sus derechos y garantías constitucionales han sido vulnerados. Los auditados presentan su Recurso, ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), con el fin de que la CSJ, resuelva a su favor.

Durante el año 2015 se recibieron 52 Recursos de Amparos de los cuales 18 obtuvieron Sentencias de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

La siguiente tabla detalla el consolidado de los Recursos de Amparos a partir del año 2011.

Año	Total de Amparos Recibidos	Casos Fallados	Casos Pendientes	Sentencias de la CSJ					
				Ha Lugar	No Ha Lugar	Improcedentes	Desiertos	Otros ¹²	A favor de CGR (No ha Lugar, Improcedentes, desiertos, Otros)
2011	20	18	2	6	11	0	1	0	12
2012	18	16	2	5	7	1	3	0	11
2013	32	27	5	0	14	1	12	0	27
2014	39	38	1	7	18	2	6	5	31
2015	52	18	34	3	8	0	6	1	15
Total	161	117	44	21	58	4	28	6	96

Como se puede observar hay un incremento del 160% en la cantidad de recursos de Amparos recibidos en 2015 con respecto al año base (2011).

¹⁰ Instituciones

¹¹ Municipalidades

¹² Declarados por la CSJ como casos sin interés jurídico para litigar.

6.5 ANÁLISIS DE LOS PROCESOS de CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO

Compete a la Contraloría General de la República la fiscalización de todos los procesos de contrataciones que entrañen ingresos o egresos u otros recursos del Estado; sobre esa base, en el año 2015 la Institución recibió 937 Procesos de Contrataciones en sus modalidades de Simplificadas, Licitaciones Públicas y Selectivas remitidas por las Entidades del Sector Público y de las Municipalidades, analizando 1,020 procesos. Los montos de los procesos analizados ascendió a más de 4,786 millones de Córdoba, que porcentualmente representan un 8.49% del Presupuesto General de la República.

La siguiente tabla muestra el consolidado de los Procesos de Contrataciones Públicas recibidas y analizadas por la CGR durante el año 2015.

Tipos de Procesos	Procesos de Contrataciones Recibidas			Procesos de Contrataciones Analizadas			Montos de Procesos de Contrataciones Recibidos		Montos de Procesos de Contrataciones Analizados		
	Total	I ¹³	M ¹⁴	Total	I	M	Córdoba	Dólares	Córdoba	Dólares	Euro
Contrataciones Municipales Ordinarias Mayores a los C\$500,000.00 en base a la Ley No. 801	64	-	15	127	-	22	64,314,646.85	0.00	158,435,828.45	116,634.00	-
Contrataciones Simplificadas de las Municipalidades en base a la Ley No. 801, "Ley De Contrataciones Administrativas Municipales".	123	-	40	178	-	56	180,386,950.79	1,331,137.56	348,231,619.61	1,911,492.50	-
Contrataciones Simplificadas en base a la Ley No. 737, "Ley De Contrataciones Administrativas del Sector Público".	422	55	-	387	56	-	1,689,787,666.02	14,080,537.49	1,473,262,690.60	14,043,937.49	-
Análisis a Procesos de Licitación Pública y Selectiva en base a la Ley No. 737, "Ley De Contrataciones Administrativas del Sector Público".	328	28	-	324	34	-	2,824,488,893.13	57,433,777.98	1,800,990,039.08	15,685,305.87	-
Ley No. 323 "Ley de Contrataciones del Estado"	-	-	-	4	3	-	-	-	15,291,010.83	76,800.00	3,312,632.05
Total	937	80	55	1,020	93	78	4,758,978,156.79	72,845,453.03	3,796,211,188.57	31,834,169.86	3,312,632.05

A continuación el detalle de los procesos recibidos y analizados:

6.5.1 CONTRATACIONES MUNICIPALES ORDINARIAS MAYORES A LOS C\$500,000.00 EN BASE A LA LEY NO. 801, "LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES".

Se recibieron 64 Contrataciones Municipales Ordinarias de 15 Municipalidades, por montos de C\$64,314,646.85 (SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS CÓRDOBAS CON 85/100).

13 Instituciones
 14 Municipalidades

Se analizaron 127 Contrataciones Ordinarias de 22 Municipalidades, por montos de C\$158,435,828.45 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y OCHO CÓRDOBAS CON 45/100) y US\$116,634.00 (CIENTO DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES NETOS).

6.5.2 CONTRATACIONES SIMPLIFICADAS DE LAS MUNICIPALIDADES EN BASE A LA LEY NO. 801, "LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES".

Se recibieron 123 Contrataciones Simplificadas de 40 Municipalidades, por montos de C\$180,386,950.79 (CIENTO OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CÓRDOBAS CON 79/100) y US\$1,331,137.56 (UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y SIETE DÓLARES CON 56/100).

Se concluyó el proceso de revisión y verificación de 178 Contrataciones Simplificadas Municipales de 56 Municipalidades, por montos de C\$348,231,619.61 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE CÓRDOBAS CON 61/100) y US\$1,911,492.50 (UN MILLON NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES CON 50/100).

6.5.3 CONTRATACIONES SIMPLIFICADAS EN BASE A LA LEY NO. 737, "LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO".

Se recibieron 422 procesos de Contrataciones Simplificadas, procedentes de 55 Instituciones del Sector Público, por montos de C\$1,689,787,666.02 (UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SEIS CÓRDOBAS CON 02/100) y US\$14,080,537.49 (CATORCE MILLONES OCHENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES CON 49/100).

Se concluyó la revisión de 387 procesos de Contrataciones Simplificadas procedentes de 56 Entidades del Sector Público, siendo éstas 3 Poderes del Estado, 12 Ministerios y 41 Entes Descentralizados, por montos de C\$1,473,262,690.60 (UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA CÓRDOBAS CON 60/100) y US\$14,043,937.49 (CATORCE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES CON 49/100).

6.5.4 ANÁLISIS A PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA y SELECTIVA EN BASE A LA LEY No.737, "LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO".

Se recibieron 328 procesos de Licitaciones de 28 Entidades del Sector Público, siendo éstas 2 Poderes del Estado, 7 Ministerios y 29 Entes Descentralizados,

por montos de C\$2,824,488,893.13 (DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES CÓRDOBAS CON 13/100) y US\$57,433,777.98 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES CON 98/100).

Se analizaron y concluyeron un total de 324 Procesos de Análisis de Contratos de Licitación, procedente de 34 Instituciones del Sector Público, por un monto de C\$1,800,990,039.08 (UN MIL OCHOCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL TREINTA Y NUEVE CÓRDOBAS CON 08/100) y US\$15,685,305.87 (QUINCE MILLONES SEISCIENTOS Y OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCO DÓLARES CON 87/100).

6.5.5 LEY NO. 323 “LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO”¹⁵.

Se analizaron y concluyeron un total de 4 Contratos Administrativos de años anteriores, procedentes de 2 Ministerios y 1 Ente Descentralizado, por un monto de C\$15,291,010.83 (QUINCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DIEZ CÓRDOBAS CON 83/100), US\$76,800.00 (SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES NETOS) y €3,312,632.05 (TRES MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON 05/100).

6.6 PROBIIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

En observancia a la Ley No. 438 “Ley de Probidad de los Servidores Públicos”, que tiene por objeto establecer y regular el régimen de probidad de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, durante el año 2015 la Contraloría General de la República recibió 5,099 Declaraciones Patrimoniales de servidores públicos las que a continuación se detallan:

Categoría	Declaraciones Patrimoniales Recibidas		Declaraciones Patrimoniales Verificadas ¹⁶	
	2015	%	2015	%
Inicio de Funciones	4,148	81%	471 ¹⁷	100%
Cese de Funciones	951	19%	-	-
Total	5,099	100%	471	

¹⁵ Ley No. 323, no está vigente, pero se analizaron Procesos que iniciaron con esa Ley.

¹⁶ Declaraciones de Probidad verificadas conforme al “Plan Anual de Verificación 2015”. El número de Declaraciones recibidas corresponde al Servidor Público (Inicio) y Ex Servidor Público (Cese), sin embargo, la verificación comprende además del Servidor Público, a su núcleo familiar.

¹⁷ Idem

Se realizó análisis previo de la información consignada en las Declaraciones Patrimoniales, con el propósito de determinar la coherencia y consistencia de la información de las mismas. Verificando 471 Declaraciones Patrimoniales, 296 más con respecto al 2014, lo que representa un incremento del 169%.

6.7 ASESORÍA TÉCNICA-LEGAL

La Contraloría General de la República como parte de su Misión Institucional ofreció a la Ciudadanía, servicio administrativo de carácter técnico-legal sobre solicitudes de revisiones, análisis y resoluciones de expedientes o documentos normativos internos, según como se muestra en la siguiente tabla.

Concepto del Servicio Brindado	Cantidad
Dictámenes Legales	88
Asesorías/Consultas Legales Internas	41
Asesorías/Consultas Legales Externas	4
Total	133

III. APOYO A LA GESTIÓN FISCALIZADORA

1. CREACIÓN DE CAPACIDADES TÉCNICAS

1.1 CAPACITACIÓN EXTERNA

La Contraloría General de la República cumpliendo con su función sustancial de ofrecer y caso coordinar la capacitación de los Servidores Público en materia de su competencia, desarrolló por medio de su Centro de Capacitación, programas de formación técnica a personal administrativo de las distintas Entidades a nivel central y municipal, sobre mecanismos apropiados para mejorar la calidad del Control Interno y la salvaguarda de los recursos públicos.

El detalle de las capacitaciones impartidas es el siguiente:

Entidades	Nombre del Evento	Evento Acumulados	Participantes		Participantes Acumulados	Horas/Hombre Acumuladas
			Mujeres	Hombres		
Instituciones	NTCI en concordancia con el COSO 2013	66	1,056	888	1,944	2,178
	Ley No. 438 (Ley de Probidad)	2	40	30	70	24
	Ley No. 681(Ley Orgánica CGR)	5	92	82	174	80
	La Ética y su conexión con el Control Interno	1	25	8	33	8
Universidades (UCA/UPOLI, Estudiantes URACCAN)	NTCI en concordancia con el COSO 2013	2	50	32	82	64
	La CGR y la Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado	1	30	17	47	6
ONG (Cruz Roja)*	NTCI en concordancia con el COSO 2013	2	36	20	56	64
Municipalidades	NTCI en concordancia con el COSO 2013	24	337	385	722	768
Total de Capacitaciones		103	1,666	1,462	3,128	3,192

*Cruz Roja Nicaragüense. A solicitud de la Entidad se impartió la capacitación.

Al finalizar el año 2015, se realizaron un total de 103 eventos de capacitación, con la participación de 3,128 Servidores Públicos de las distintas instituciones y municipalidades.

Se destaca 94 eventos de “Capacitación sobre las Normas Técnicas de Control Interno (NTCI) actualizadas en concordancia con el enfoque COSO 2013”, lográndose capacitar a 2,804 Servidores Públicos; El número de capacitados en este tema, representan un incremento de 264% con respecto al año anterior. Se contó con la participación de todos los Alcaldes de las Municipalidades, funcionarios responsables de nivel directivo, medio y Auditores Internos del Sector Público; así como Firmas de Contadores Públicos Independientes y personal de las Universidades.

1.2 CAPACITACIÓN INTERNA PRESENCIAL

La capacitación interna estuvo orientada al fortalecimiento de las capacidades técnicas y profesionales de los Servidores Públicos de la Contraloría General de la República; capacitándose a funcionarios y empleados, mediante la realización de 52 eventos, que implicó 3,643 horas/hombres en aprendizaje. Del total de eventos, 22 fueron financiados con fondos propios, 28 vía INATEC, y 2 se desarrollaron como resultado de acuerdos suscritos a través de Convenios de Colaboración Académica, Científico y Técnica con las siguientes universidades nacionales: Universidad de Managua (UDEM) y Universidad Hispanoamericano (UHISPAM).

1.3 CAPACITACIÓN INTERNA VIRTUAL

Con plataforma y tutoría innovadora que ofrece la INTOSAI, OLACEFS y las EFS de la región (como Venezuela, Brasil, Colombia, México, Costa Rica, Perú y Chile), a sus Pares, la CGR ha participado en 17 programas de formación, capacitando bajo esta modalidad a 40 funcionarios de la Institución, siendo los principales temas: i) Seguridad de la Información en Auditoría, ii) Auditorías de Obras de Viviendas, iii) Auditoría Basada en Riesgos, iv) Auditoría Ambiental y de v) Recursos Naturales, vi) Auditorías de Controles Generales de Tecnologías de la Información y vii) Auditoría de Desempeño.

Descripción de Capacitaciones Interna	Número de Eventos de Capacitación	Número de Participantes
Capacitaciones con Fondos Propios de la CGR	22	837
Capacitaciones vía INATEC	28	354
Capacitaciones Mediante Convenio con las Universidades (UHISPAM y UDM)	2	2
Capacitaciones con fondos BID	2	173
Capacitaciones Virtuales (INTOSAI, OLACEFS y otras EFS)	17	40
Total de Capacitaciones	71	1,406

2. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Conforme lo dispuesto en la Ley No. 621 "Ley de Acceso a la Información Pública", que promueve el ejercicio del derecho a los ciudadanos en general de acceso a la información pública existente, en los documentos, archivos y bases de datos de la institución; la CGR facilita el acceso a esa información a través de su Oficina de Acceso a la Información Pública (OAIP) y su Sitio Web.

En ese sentido el detalle de las solicitudes de información por usuarios externos e internos responden al siguiente detalle:

Tipo de Información	Solicitudes		Solicitudes Recibidas	Solicitudes Concluidas
	Físico	Electrónico		
Información de competencia de la CGR	24	4	28	28
Información que administra la CGR	5	1	6	6
Información sobre Municipalidades	-	1	1	1
Total de Solicitudes	29	6	35	35

Las solicitudes de información por usuarios internos responden al siguiente detalle:

Tipo de Información	Solicitudes		Solicitudes Recibidas	Solicitudes Concluidas
	Físico	Electrónico		
Información de competencia de la CGR	16	110	126	126
Información que administra la CGR	481	111	592	592
Información sobre Municipalidades	4	44	48	48
Total de Solicitudes	501	265	766	766

3. GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL y CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En el marco de sus funciones la Contraloría General de la República gestiona de manera proactiva, actividades y procesos de cooperación técnica, procurando el fortalecimiento de capacidades para la Entidad, fomentando el aprendizaje de mejores prácticas y abriendo oportunidades de formación para los Servidores Públicos de la CGR a través de:

3.1 CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE NO. ATN/OC-13846-NI: GESTIÓN PARA RESULTADOS EN LA CGR.

El objetivo del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable N°. ATN/OC-13846-NI, denominado "Gestión para Resultados en la Contraloría General de la República" es "Fortalecer las Capacidades de Gestión para Resultados de la Contraloría General de la República (CGR)", priorizando la gestión institucional interna, como la capacidad de auditoría de los resultados de la gestión pública.

De acuerdo a lo programado en el Plan Estratégico de la Cooperación Técnica, al finalizar el año 2015 se cumplió en un 100% con las actividades contempladas, como resultado de la cooperación técnica la Contraloría General de la República contó con importantes instrumentos de gestión que fortalecerán su desempeño de la CGR como son:

1. Apegado a las mejores prácticas de los estándares internacionales de la EFS la CGR aplicó la evaluación del Marco de Medición del Desempeño versión piloto MMD-EFS, como resultado se identificaron oportunidades de mejora para fortalecer el ambiente, la capacidad y el desempeño de la Contraloría General de la República.
2. Con apoyo de la Comisión Técnica Especial de Ética Pública, Probidad, Administrativa y Transparencia de la OLACEFS se realizó taller de autoevaluación de la integridad de las EFS (IntoSAINT) en la CGR; herramienta importante para analizar los riesgos de integridad y para evaluar el nivel de madurez de los sistemas de información de integridad, en base a la aplicación de la ISSAI 30, Código de Ética.
3. Adopción de la Planificación Estratégica basada en Resultados, capacitando a 113 funcionarios del Nivel directivo y medio, quienes están participando de manera activa en la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2016-2020 con sus respectivos indicadores y costeados, con base a la Metodología de Planificación Estratégica de la IDI-INTOSAI.

4. Elaborados e implementados 22 Planes Operativos Anuales de las unidades organizativas de las CGR, del año 2015.

Capacitación a 60 funcionarios en el uso y manejo de la herramienta Microsoft Project 2013, encargados de la operatividad la ejecución de los Planes Operativos Anuales 2016, para lo que se adquirió el licenciamiento Microsoft Project 2013.

5. La CGR apostando a brindar una mayor cobertura y mejor calidad en la capacitación del Sector Público y cumplir con el Mandato de la Ley No. 681, Arto. No. 9, inciso 9, desarrolló el Sistema de Aprendizaje a través de una plataforma Virtual Moodle, para lograr su implementación, se dotó al Campus de Capacitación virtual y presencial de equipamiento audiovisual, proyector, micrófonos y sonidos, previendo iniciar un pilotaje en el mes de Abril de 2016.
6. Normas Técnicas de Control Interno (NTCI) en base a COSO 2013 aprobadas por el Consejo Superior de la CGR, logrando capacitar a 2,396 funcionarios del Sector Público quienes tienen el compromiso de implementarlas a partir del mes de Abril 2016.
7. Reproducción de 3,200 ejemplares de Normas Técnicas de Control Interno (NTCI) en base a COSO 2013, las que fueron distribuidos a las Entidades del Sector Público.
8. En proceso de actualización las Normas de Auditoría Gubernamental (NAGUN) y Manual de Auditoría Gubernamental (MAG) y sus Guías, en base a las Normas legales y apegadas a los estándares internacionales ISSAI's.
9. Contratación de Consultoría para la creación del Sitio Web Institucional que permitirá una comunicación ágil y oportuna de los resultados del quehacer institucional.
10. Se fortaleció el centro de datos de la CGR dotándolo del equipamiento mínimo necesario para su operatividad, consistente en equipos de climatización, almacenamiento, procesamientos y comunicaciones.

Este Convenio fue desarrollado durante el periodo del 11 de Julio 2013 al 11 de Enero 2016, con una contribución del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) hasta por el monto de US\$498.000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) y con aporte local de US\$193,600.00 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DÓLARES) para un total de US\$691,600.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES NETOS).

La ejecución financiera para el año 2015 ascendió a US\$409,966.15 (CUATROCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES CON 15/100). Adicionalmente para este mismo año, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgó aporte financiero adicional como contribución del Convenio hasta por la cantidad de US\$288,560.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA DÓLARES NETOS) para un monto total de ejecución del año 2015 de US\$698,526.15 (SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS DÓLARES CON 15/100).

3.2 PROYECTO AUDITORÍAS FINANCIERAS Y DE CUMPLIMIENTO AL INFORME DE CIERRE DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL AÑO FINALIZADO AL 31 DE ENERO DE 2015 A LAS 18 MUNICIPALIDADES BENEFICIARIAS DEL PROYECTO DIRECTO A INVERSIONES MUNICIPALES (APIM) COSUDE/CGR.

En el marco del Convenio suscrito en Noviembre de 2011 entre COSUDE y la CGR se finalizaron 18 auditorías Financieras y de Cumplimiento al Informe de Cierre de Ingresos y Egresos, al 31 de Diciembre de 2014 a las Alcaldías Municipales de San José de Bocay, El Cuá, Santa María de Pantasma, San Sebastián de Yalí, San Rafael del Norte, y Wiwilí del Departamento de Jinotega; San Dionisio, Terrabona, San Ramón, La Dalia, Matiguas y Río Blanco, del Departamento de Matagalpa; Waslala, Siuna, Rosita, Bonanza y Mulukuku de la Región Autónoma Costa Caribe Norte; y Paiwás de la Región Autónoma Costa Caribe Sur.

IV. LA CGR HACIA NUEVAS OPORTUNIDADES DE MEJORAS

Durante el periodo que nos ocupa, hemos logrado entre otros, los siguientes resultados:

1. En el 2015, la Contraloría General de la República se sometió a una revisión externa denominada "Marco de Medición de Desempeño" practicada por un equipo de consultores internacionales externos, bajo la coordinación de rigurosos estándares internacionales de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), mediante los Principios de Transparencia y Rendición de Cuentas para las Entidades Fiscalizadoras Superiores, emitidos en 2010 (ISSAI20). La revisión voluntaria tuvo como propósito fundamental complementar el proceso de rendición de cuentas de la CGR con opiniones externas e independientes.
2. También se destaca en 2015 la aplicación de la herramienta "Autoevaluación de la Integridad de las EFS", revisión de mucho valor en la prevención de riesgos en materia de integridad. Impartido por funcionarias certificadas del Tribunal de Cuentas de Honduras.
3. Revisión del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2011-2015 y la definición del PEDI 2016- 2020, elaborado de manera participativa y consensuada con los funcionarios de la CGR.
4. Mejora en los procesos de capacitación en materia de control externo y fiscalización, incorporando la modalidad a distancia (virtual) para aumentar la cobertura de la misma, con el desarrollo del Sistema de Aprendizaje a través de una plataforma Virtual Moodle. Se readecuó la infraestructura de comunicación interna, para apoyar la futura implementación del campus de capacitación virtual y presencial.
5. Se instauró el programa "Contraloría Saludable", este es pionero entre las Contralorías de la región que impulsa la CGR con el propósito de promover la salud del personal a través de la sensibilización sobre la importancia de disminuir los factores de riesgo de enfermedades crónicas no infecciosas y vinculadas al ambiente laboral, la promoción de la mejora en sus hábitos alimenticios y nutricionales tanto en sus puestos de trabajo como en sus hogares.

No es posible concluir esta síntesis, sin mencionar brevemente los principales desafíos en los cuales debemos trabajar a corto y mediano plazo:

1. Obtención de recursos financieros adicionales a los aprobados en el Presupuesto 2015, a los efectos de aumentar la cobertura de fiscalización y el proceso de mejora de la infraestructura física que no ha concluido por limitaciones presupuestarias, la cual demanda de una estrategia a mediano plazo para solventar esta necesidad.
2. Avanzar en la implementación definitiva de la Gestión de Resultados para el Desarrollo, tarea en la cual la CGR viene avanzando desde el año 2013.
3. Modernizar la estructura tecnológica de la CGR acorde con la política de Estado Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), que nos permita utilizarlas para ejercer una vigilancia y control fiscal eficaz y oportuno.

En el Marco Técnico Ajustado a las Mejores Prácticas Internacionales, la CGR se ha propuesto:

1. Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Auditoría Gubernamental (SIAG) bajo la modalidad de "e government" para el 100% de las entidades del sector público que facilite la gestión y control de la fiscalización de la Contraloría General de la República.
2. Equipar y capacitar las áreas y funcionarios de la Contraloría General de la República para la realización de: i) Auditorías a los programas y proyectos financiados por Organismos Multilaterales, ii) Auditorías a obras públicas, iii) Auditorías de sistemas informáticos y iv) un Sistema de Control y Aseguramiento de la Calidad independiente.
3. Proporcionar capacitación a 1,000 Auditores Gubernamentales Externos e Interno para la adopción formal de las Normas de Auditoría Gubernamental de Nicaragua (NAGUN) y Manual de Auditoría Gubernamental (MAG) versión 2015, con base a las ISSAI's. Ésta permitirá aplicar los conocimientos prácticos y teóricos acerca del proceso auditor durante las etapas de planificación, ejecución, y finalización así como su relación con cada una de las Normas de Auditoría aplicables y certificar en Auditoría Gubernamental a 40 Auditores hasta el nivel de Maestría.
4. Elaborar e implementar las Guías de las Normas Técnicas de Control Interno aplicables al Sector Público sobre: Evaluación de Desempeño, Evaluación de Riesgos e Información y Comunicación, Actividades de Control, Supervisión y Monitoreo. Esto requiere capacitar a un universo de 3,000 Servidores Públicos en el uso y manejo de éstas cinco Guías.

ANEXOS

Tabla No. 1

Entidades del Sector Público Fiscalizadas por la CGR en el Año 2015			
No.	Entidad	Tipo de Auditoría	Sector
1	Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA)	Financiera	Presupuesto (FPCP)
		Especial	Presupuesto (Central)
		Financiera	Presupuesto (Central)
		Financiera	Presupuesto (UAI 'S)
		Especial	Presupuesto (UAI 'S)
	Instituto de Desarrollo Rural (IDR)	Financiera	Presupuesto (FPCP)
2	Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL)	Financiera	Infraestructura (FPCP)
		Obras Públicas	Infraestructura (UAI 'S)
		Operacional	Infraestructura (UAI 'S)
		Gestión	Poderes (Central)
		Especial	Infraestructura (UAI 'S)
3	Consejo Nacional del Café (CONACAFE)	Financiera	Poderes (Central)
4	Teatro Nacional Rubén Darío	Especial	Social (Central)
		Financiera	Infraestructura (Central)
5	Empresa Portuaria Nacional (EPN)	Especial	Infraestructura (UAI 'S)
		Financiera	Infraestructura (Central)
		Gestión	Poderes (Central)
		Especial	Infraestructura (Central)
6	Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)	Especial	Social (UAI 'S)
		Operacional	Social (UAI 'S)
		Financiera	Social (FPCP)
		Informática	Social (UAI 'S)
7	Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX)	Especial	Poderes (UAI 'S)
		Financiera	Presupuesto (Central)
8	Instituto Nicaragüense de Energía (INE)	Especial	Infraestructura (UAI 'S)
9	Instituto Nacional Forestal (INAFOR)	Especial	Infraestructura (UAI 'S)
		Financiera	Infraestructura (Central)
		Operacional	Infraestructura (UAI 'S)
		Fondo Nacional Desarrollo Forestal (FONADEFO)	Financiera
10	Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI)	Especial	Infraestructura (UAI 'S)
		Especial	Infraestructura (Central)
		Gestión	Poderes (Central)
		Financiera	Infraestructura (FPCP)
11	Ministerio de Educación (MINED)	Especial	Social (UAI 'S)
12	PODER JUDICIAL Corte Suprema de Justicia (CSJ)	Especial	Poderes (UAI 'S)
		Financiera	Presupuesto (Central)
		Financiera	Poderes (UAI 'S)
13	Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP)	Especial	Presupuesto (UAI 'S)
		Financiera	Presupuesto (Central)
		Especial	Presupuesto (Central)
14	Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL)	Especial	Infraestructura (UAI 'S)
		Financiera	Infraestructura (Central)
		Financiera	Infraestructura (FPCP)
15	Ministerio de Gobernación (MIGOB)	Especial	Poderes (UAI 'S)
		Financiera	Infraestructura (Central)
		Financiera	Poderes (Central)
	Policía Nacional (PN)	Financiera	Poderes (UAI 'S)
		Especial	Poderes (UAI 'S)
	Dirección General de Bomberos	Especial	Poderes (Central)
	Dirección General de Migración y Extranjería	Especial	Poderes (Central)
Dirección General del Sistema Penitenciario Nacional	Financiera	Infraestructura (Central)	
		Especial	Poderes (UAI 'S)

Tabla No. 1

Entidades del Sector Público Fiscalizadas por la CGR en el Año 2015			
	Entidad	Tipo de Auditoría	Sector
	Instituto de Seguridad Social y Desarrollo Humano (ISSDHU)	Especial	Poderes (UAI 'S)
		Financiera	Social (FPCPI)
16	Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC)	Especial	Presupuesto (UAI 'S)
		Especial	Presupuesto (Central)
		Financiera	Social (Central)
		Financiera	Presupuesto (UAI 'S)
17	Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez (MIFAN)	Especial	Social (UAI 'S)
		Financiera	Social (Central)
		Operacional	Social (UAI 'S)
18	Lotería Nacional (LN)	Especial	Social (UAI 'S)
		Financiera	Social (FPCP)
		Financiera	Social (UAI 'S)
		Especial	Infraestructura (Central)
19	PODER ELECTORAL Consejo Supremo Electoral (CSE)	Especial	Poderes (UAI 'S)
		Financiera	Presupuesto (Central)
20	Empresa Nicaragüense de Importaciones (ENIMPORT)	Especial	Poderes (UAI 'S)
		Financiera	Infraestructura (Central)
		Gestión	Poderes (Central)
21	Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR)	Financiera	Presupuesto (UAI 'S)
		Especial	Presupuesto (UAI 'S)
		Gestión	Poderes (Central)
		Financiera	Presupuesto (Central)
22	Dirección General de Ingresos (DGI)	Especial	Presupuesto (UAI 'S)
		Financiera	Infraestructura (Central)
23	Instituto Nicaragüense de Cultura (INC)	Especial	Social (UAI 'S)
		Financiera	Social (Central)
		Especial	Social (Central)
		Financiera	Poderes (Central)
24	Instituto Nacional Tecnológico (INATEC)	Especial	Social (UAI 'S)
	Centro de Formación Nicaragüense Holandés Simón Bolívar (CEFNIH-SB)	Especial	Presupuesto (Central)
	Escuela Nacional de Hotelería	Especial	Social (Central)
25	Instituto Tecnológico Nacional (INTECNA-GRANADA)	Financiera	Social (Central)
		Especial	Social (Central)
26	Corte Centroamericana de Justicia (CCJ)	Financiera	Poderes (Central)
27	Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo	Financiera	Poderes (Central)
28	Corporación de Empresas Regionales de la Construcción (COERCO-MTI)	Especial	Infraestructura (UAI 'S)
		Especial	Infraestructura (Central)
29	Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA)	Especial	Infraestructura (UAI 'S)
		Financiera	Infraestructura (Central)
30	Procuraduría Para la Defensa de Los Derechos Humanos (PDDH)	Especial	Social (UAI 'S)
		Financiera	Social (Central)
31	Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE)	Especial	Infraestructura (UAI 'S)
		Gestión	Poderes (Central)
		Financiera	Presupuesto (Central)
32	UNIVERSIDADES Y CENTROS DE EDUCACION TECNICA SUPERIOR		
	Consejo Nacional de Universidades	Financiera	Social (Central)
	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-MANAGUA)	Financiera	Social (UAI 'S)
		Especial	Social (Central)
		Financiera	Presupuesto (Central)
Especial	Social (UAI 'S)		

Tabla No. 1

Entidades del Sector Público Fiscalizadas por la CGR en el Año 2015		
Entidad	Tipo de Auditoría	Sector
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-LEÓN)	Especial	Social (UAI 'S)
	Especial	Social (Central)
	Financiera	Social (UAI 'S)
Universidad Nacional de Ingeniería (UNI)	Especial	Infraestructura (Central)
	Especial	Social (UAI 'S)
	Especial	Social (Central)
	Financiera	Presupuesto (Central)
Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI)	Financiera	Social (FPCPI)
Universidad Centroamericana (UCA)	Financiera	Social (Central)
Universidad Nacional Agraria (UNA)	Especial	Presupuesto (Central)
	Financiera	Presupuesto (Central)
	Especial	Social (UAI 'S)
33 Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI)	Especial	Infraestructura (UAI 'S)
	Financiera	Infraestructura (Central)
	Financiera	Infraestructura (FPCP)
34 Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR)	Financiera	Infraestructura (UAI 'S)
	Operacional	Infraestructura (UAI 'S)
	Especial	Infraestructura (UAI 'S)
35 Banco Central de Nicaragua (BCN)	Especial	Presupuesto (UAI 'S)
	Operacional	Presupuesto (UAI 'S)
	Financiera	Presupuesto (UAI 'S)
	Especial	Presupuesto (Central)
36 Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF)	Especial	Presupuesto (UAI 'S)
	Financiera	Presupuesto (UAI 'S)
	Financiera	Presupuesto (FPCP)
37 Carrera Administrativa Municipal (CAM)	Especial	Municipal (UAI 'S)
PODER LEGISLATIVO		
38 Asamblea Nacional	Especial	Poderes (UAI 'S)
	Financiera	Presupuesto (Central)
39 Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL)	Especial	Infraestructura (UAI 'S)
	Financiera	Infraestructura (Central)
40 Ministerio de La Mujer (MINIM)	Especial	Social (UAI 'S)
	Financiera	Social (Central)
GOBIERNOS MUNICIPALES		
41 Gobierno Regional Costa Caribe Sur	Especial	Poderes (UAI 'S)
	Financiera	Poderes (UAI 'S)
	Especial	Poderes (Central)
Gobierno Comunal TASBAPOUNI	Especial	Poderes (UAI 'S)
Gobierno Regional Costa Caribe Norte	Especial	Poderes (UAI 'S)
42 Ministerio de Salud (MINSAL)	Especial	Social (UAI 'S)
	Operacional	Social (UAI 'S)
	Especial	Social (Central)
	Financiera	Presupuesto (Central)
	Financiera	Social (UAI 'S)
SILAIS		
SILAIS- CARAZO	Especial	Social (UAI 'S)
SILAIS- BOACO	Especial	Social (UAI 'S)
Hospital Materno Infantil Mauricio Abdalah - Chinandega	Especial	Social (UAI 'S)
Hospital Primario "Oswaldo Padilla" Waspam, RACCN	Especial	Social (Central)
Hospital Aldo Chavarría	Especial	Poderes (Central)
	Operacional	Poderes (Central)
Hospital Alemán Nicaragüense	Operacional	Poderes (Central)

Tabla No. 1

Entidades del Sector Público Fiscalizadas por la CGR en el Año 2015			
	Entidad	Tipo de Auditoría	Sector
	Hospital Oscar Danilo Rosales	Especial	Social (Central)
	Hospital Nuevo Amanecer	Especial	Social (Central)
	Hospital Bertha Calderón Roque	Operacional	Social (Central)
	Centro Nacional Oftalmológico	Especial	Infraestructura (Central)
44	Instituto Nacional de Información y Desarrollo (INIDE)	Especial	Poderes (UAI 'S)
		Financiera	Social (Central)
45	Corporaciones Nacionales del Sector Público (CORNAP)	Especial	Poderes (UAI 'S)
		Gestión	Poderes (Central)
46	Correos de Nicaragua (CN)	Especial	Infraestructura (UAI 'S)
		Especial	Infraestructura (Central)
47	Procuraduría General de la República (PGR)	Especial	Poderes (UAI 'S)
		Financiera	Social (Central)
48	Instituto Nicaragüense de Deporte (IND)	Especial	Social (UAI 'S)
		Financiera	Presupuesto (Central)
	PODER EJECUTIVO		
49	Presidencia de la República	Financiera	Presupuesto (Central)
		Especial	Poderes (UAI 'S)
		Financiera	Poderes (UAI 'S)
	Secretaría de la Presidencia (SEPRES)	Financiera	Poderes (UAI 'S)
		Especial	Presupuesto (Central)
50	Banco de Fomento de la Producción (PRODUZCAMOS)	Especial	Presupuesto (UAI 'S)
51	Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA)	Especial	Presupuesto (UAI 'S)
		Financiera	Presupuesto (UAI 'S)
		Financiera	Presupuesto (Central)
52	Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos (ENABAS)	Especial	Poderes (UAI 'S)
		Financiera	Presupuesto (Central)
		Especial	Poderes (Central)
53	Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER)	Especial	Poderes (UAI 'S)
		Financiera	Infraestructura (Central)
54	Ministerio de Defensa (MIDEF)	Especial	Poderes (UAI 'S)
		Financiera	Social (Central)
55	Corporación de Zonas Francas (CZF)	Especial	Poderes (UAI 'S)
		Financiera	Social (Central)
		Financiera	Poderes (FPCPI)
56	Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR)	Especial	Presupuesto (Central)
		Financiera	Presupuesto (Central)
		Gestión	Poderes (Central)
		Especial	Presupuesto (UAI 'S)
57	Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil (INAC)	Especial	Infraestructura (UAI 'S)
58	Ministerio Público (MP)	Especial	Poderes (UAI 'S)
		Financiera	Presupuesto (Central)
59	Empresa Nicaragüense del Petróleo (PETRONIC)	Especial	Infraestructura (UAI 'S)
60	Fondo de Mantenimiento Vial (FOMAV)	Especial	Infraestructura (UAI 'S)
		Financiera	Infraestructura (Central)
61	Instituto de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR)	Especial	Poderes (UAI 'S)
		Financiera	Presupuesto (Central)
62	Ministerio del Trabajo (MITRAB)	Especial	Social (UAI 'S)
		Financiera	Social (Central)
63	Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura (INPESCA)	Especial	Infraestructura (UAI 'S)
		Gestión	Poderes (Central)
		Financiera	Presupuesto (Central)
	Fondo de Desarrollo Pesquero	Financiera	Presupuesto (Central)
64	Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención a Desastres (SINAPRED)	Financiera	Poderes (Central)
		Especial	Poderes (UAI 'S)
65	Unidad de Análisis Financiero (UAF)	Especial	Infraestructura (Central)

Tabla No. 1

Entidades del Sector Público Fiscalizadas por la CGR en el Año 2015			
	Entidad	Tipo de Auditoría	Sector
66	Consejos Regionales		
	Consejo Regional Autónomo (Costa Caribe Norte)	Especial	Poderes (Central)
67	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Especial	Infraestructura (UAI 'S)
		Financiera	Infraestructura (Central)
		Operacional	Infraestructura (UAI 'S)
68	Contraloría General de la República (CGR)	Especial	Poderes (UAI 'S)
		Financiera	Presupuesto (Central)
69	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA)	Especial	Infraestructura (UAI 'S)
		Financiera	Presupuesto (Central)
70	Ministerio de la Juventud (MINJUVE)	Especial	Social (UAI 'S)
		Financiera	Social (Central)
71	Comisión Nacional de Micro finanzas (CONAMI)	Financiera	Social (Central)
		Especial	Social (UAI 'S)
72	Instituto Nacional de Promoción de la Competencia (PROCOMPETENCIA)	Financiera	Social (Central)
73	Agencia de Promoción de Inversiones y Facilitación de Comercio Exteriores (PRO NICARAGUA/PNUD)	Financiera	Presupuesto (Central)
74	Empresa Nicaragüense de Petróleo (PETRONIC)	Especial	Infraestructura (UAI 'S)
75	Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM)	Financiera	Presupuesto (Central)
76	Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER)	Especial	Poderes (UAI 'S)
77	Ejército de Nicaragua		
	Instituto de Prevención Social Militar (IPSM)	Financiera	Poderes (FPCPI)
78	Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA)	Financiera	Infraestructura (Central)
		Gestión	Poderes (Central)
79	Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA)	Financiera	Presupuesto (Central)
80	Tribunal Aduanero y Tributario Administrativo (TATA)	Financiera	Infraestructura (Central)

Tabla No. 2

Municipalidades Fiscalizadas por la CGR en el Año 2015			
No.	Alcaldía	Tipo de Auditoría	Sector
1	Ciudad Sandino	Especial	DGA-CGR
		Especial	UAI 'S
2	Acoyapa	Especial	DGA-CGR
3	El Crucero	Especial	DGA-CGR
4	San Isidro	Financiera	DGA-CGR
		Especial	DGA-CGR
5	Chichigalpa	Especial	UAI 'S
		Especial	DGA-CGR
6	Ocotal	Especial	UAI 'S
7	San Juan del Sur	Especial	UAI 'S
8	Estelí	Especial	UAI 'S
		Especial	DGA-CGR
		Financiera	UAI 'S
9	Masaya	Especial	UAI 'S
		Especial	DGA-CGR
10	Managua	Especial	UAI 'S
		Operacional	UAI 'S
		Financiera	FPCP
		Especial	DGA-CGR
11	Bonanza	Especial	UAI 'S
		Financiera	DGA-CGR
12	Masatepe	Especial	UAI 'S
13	Nueva Guinea	Especial	UAI 'S
		Financiera	UAI 'S
14	Mateare	Especial	UAI 'S
		Financiera	DGA-CGR
15	Boaco	Especial	UAI 'S
16	San Rafael del Sur	Especial	UAI 'S
17	Siuna	Especial	UAI 'S
		Financiera	DGA-CGR
18	Juigalpa	Especial	UAI 'S
		Especial	DGA-CGR
19	Nandasmo	Especial	UAI 'S
		Especial	DGA-CGR
20	León	Especial	UAI 'S
21	Puerto Cabezas	Especial	UAI 'S
		Especial	DGA-CGR
22	Granada	Financiera	UAI 'S
		Especial	DGA-CGR
		Especial	UAI 'S
23	Nindirí	Especial	UAI 'S
		Especial	DGA-CGR
		Financiera	UAI 'S
24	Quilalí	Especial	DGA-CGR
25	El Viejo	Especial	UAI 'S
		Especial	DGA-CGR
26	Matagalpa	Especial	UAI 'S
27	Jinotega	Operacional	UAI 'S
		Especial	UAI 'S
28	San José de Bocay	Financiera	DGA-CGR
29	Villa El Carmen	Especial	UAI 'S
		Financiera	UAI 'S

Tabla No. 2

No.	Alcaldía	Tipo de Auditoría	Sector
30	San Dionisio	Financiera	DGA-CGR
31	Terrabona	Financiera	DGA-CGR
32	El Cuá	Financiera	DGA-CGR
		Especial	UAI 'S
33	Waslala	Financiera	DGA-CGR
34	San Ramón	Financiera	DGA-CGR
		Especial	UAI 'S
35	Cárdenas	Especial	DGA-CGR
36	El Tuma la Dalia	Financiera	DGA-CGR
37	Santa María de Pantasma	Financiera	DGA-CGR
38	Rivas	Especial	UAI 'S
		Especial	DGA-CGR
39	Morrito	Especial	DGA-CGR
40	San Lucas	Especial	DGA-CGR
41	Pueblo Nuevo	Especial	DGA-CGR
42	Matiguás	Financiera	DGA-CGR
43	San Sebastián de Yalí	Financiera	DGA-CGR
44	San Rafael del Norte	Financiera	DGA-CGR
45	La Paz, Carazo	Financiera	DGA-CGR
46	Rosita	Financiera	DGA-CGR
		Especial	DGA-CGR
47	Mulukukú	Financiera	DGA-CGR
48	Río Blanco	Financiera	DGA-CGR
		Especial	UAI 'S
49	Wiwili	Financiera	DGA-CGR
50	Paiwas	Financiera	DGA-CGR
51	San José de Cusmapa	Especial	UAI 'S
52	Altagracia	Especial	DGA-CGR
53	Condega	Especial	UAI 'S
		Especial	DGA-CGR
54	Corinto	Especial	UAI 'S
		Financiera	DGA-CGR
		Especial	DGA-CGR
55	Telica	Especial	DGA-CGR
56	Dolores	Especial	DGA-CGR
57	Somoto	Especial	DGA-CGR
58	La Paz Centro	Financiera	UAI 'S
		Especial	DGA-CGR
		Especial	UAI 'S
59	San Nicolás	Especial	DGA-CGR
60	San Juan de Limay	Especial	DGA-CGR
61	La Conquista	Especial	DGA-CGR
62	Larreynaga	Especial	DGA-CGR
63	Tipitapa	Especial	UAI 'S
64	San Carlos	Especial	UAI 'S
65	Nagarote	Financiera	Central
		Especial	UAI 'S
66	Camoapa	Especial	DGA-CGR
67	El Júcaro	Especial	DGA-CGR
68	El Rosario	Especial	DGA-CGR
69	Telpaneca	Especial	UAI 'S
70	Tola	Especial	DGA-CGR
71	Catarina	Especial	DGA-CGR
72	Ciudad Darío	Especial	DGA-CGR

Tabla No. 2

No.	Alcaldía	Tipo de Auditoría	Sector
73	San Jorge	Especial	DGA-CGR
74	Diriómo	Especial	DGA-CGR
75	San Fernando	Especial	DGA-CGR
76	Macuelizo	Especial	DGA-CGR
77	Santa Lucia	Especial	DGA-CGR
78	San Marcos	Especial	DGA-CGR
79	El Sauce	Especial	DGA-CGR
80	Bluefields	Especial	DGA-CGR
		Especial	UAI ' S
81	Moyogalpa	Especial	DGA-CGR
82	Ciudad Antigua	Especial	DGA-CGR
83	San Pedro del Norte	Especial	DGA-CGR
84	El Jicarál	Especial	DGA-CGR
85	Cinco Pinos	Especial	DGA-CGR
86	Santo Tomas del Norte	Especial	DGA-CGR
87	Buenos Aires	Especial	DGA-CGR
88	Tisma	Especial	DGA-CGR
89	Jalapa	Especial	DGA-CGR
90	San Francisco de Cuapa	Financiera	DGA-CGR
91	Villa Nueva	Especial	DGA-CGR
92	San Lorenzo	Financiera	DGA-CGR
93	Santa Rosa del Peñon	Especial	DGA-CGR
94	San Juan de Oriente	Especial	DGA-CGR
95	Posoltega	Financiera	DGA-CGR
96	Chinandega	Especial	DGA-CGR
97	Achuapa	Especial	DGA-CGR
98	San Francisco Libre	Especial	DGA-CGR
99	El Tortuguero	Especial	DGA-CGR
100	Desembocadura de Río Grande	Especial	DGA-CGR
101	El Ayote	Especial	DGA-CGR
102	Diriamba	Especial	DGA-CGR
103	La Trinidad	Especial	DGA-CGR
104	San José de Los Remates	Especial	DGA-CGR
105	Sébaco	Especial	DGA-CGR
106	Belén	Especial	DGA-CGR
107	Potosí	Especial	DGA-CGR
108	Ticuantepe	Especial	UAI ' S
109	Quezalguaque	Especial	DGA-CGR
110	El Rama	Especial	DGA-CGR
111	Nandaime	Especial	DGA-CGR
112	Niquinohomo	Especial	DGA-CGR
113	Esquipulas	Especial	DGA-CGR
114	Somotillo	Especial	DGA-CGR
115	Comalapa	Especial	DGA-CGR
116	El Castillo	Especial	DGA-CGR
117	Jinotepe	Especial	UAI ' S

Tabla No. 3: Notificaciones de Responsabilidad Administrativa, Civil y Prenunciación Penal

No.	Institución	Código de Resolución	Pliegos de Glosas	Funcionarios Afectados	Número de Funcionarios con Responsabilidades			Montos			
					Administrativa	Civil	Presunción Penal	Responsabilidad Civil		Presunción Penal	
								Córdobas	Dólares	Córdobas	Dólares
1	Alcaldía de Prinzapolka - RAAN	RIA-460-14	49,50,51,52,53,54,55, 56, 57,58,59,60 Y 61	9	8	9	-	680,978.88	-	-	-
2	Alcaldía de El Viejo - Chinandega	RIA-793-14	-	4	4	-	-	-	-	-	-
3	Alcaldía de Telpaneca - Madriz	RIA-750-14	65 Y 66	11	10	6	2	74,923.35	-	19,042.83	-
4	Alcaldía Municipal de Bluefield - RAAN	RIA-751-14	-	2	2	-	-	-	-	-	-
5	Alcaldía de Nagarote, León	RIA-752-14	67 y 68	3	3	3	-	27,959.87	-	-	-
6	GRAAN	RIA-753-14	-	9	9	-	3	-	-	2,574,000.00	-
7	INTA	RIA- 871-14	-	1	1	-	-	-	-	-	-
8	Alcaldía de San Miguelito- Río San Juan	RIA-872-14	01	1	1	1	-	155,560.00	-	-	-
9	Alcaldía de Nandasmo- Masaya	RIA-873-14	02	1	1	1	-	14,594.53	-	-	-
10	Hospital Alemán Nicaragüense.	RIA-876-14	-	1	-	-	1	-	-	187,134.01	-
11	Alcaldía de Posoltega	RIA-909-14	-	7	7	-	5	-	-	1,427,705.14	-
12	Alcaldía de Condega.	RIA-910-14	-	10	10	-	-	-	-	-	-
13	Alcaldía de Cinco Pinos - Chinandega	RIA-911-14	-	3	3	-	2	-	-	1,310,582.52	-
14	Alcaldía de Puerto Morazán	RIA-874-14	-	3	3	-	-	-	-	-	-
15	Alcaldía de San Juan de Oriente	RIA-912-14	-	2	2	-	2	-	-	1,272,963.71	-
SUB-TOTAL				67	64	20	15	954,016.63	-	6,791,428.21	-

Tabla No. 3: Notificaciones de Responsabilidad Administrativa, Civil y Prenunciación Penal (Parte No. 2)

No.	Institución	Código de Resolución	Pliegos de Glosas	Funcionarios Afectados	Número de Funcionarios con Responsabilidades			Montos			
					Administrativa	Civil	Presunción Penal	Responsabilidad Civil		Presunción Penal	
								Córdobas	Dólares	Córdobas	Dólares
16	COERCO	RIA-099-15	-	2	2	-	-	-	-	-	-
17	Lotería Nacional	RIA-100-15	-	1	1	-	-	-	-	-	-
18	ALMA	RIA-101-15	-	1	1	-	1	-	-	8,767.75	-
19	INAFOR	RIA-102-15	04 y 05	1	1	1	-	30,492.30	-	-	-
20	Alcaldía Municipal de Masaya.	RIA-103-15	03	2	2	2	-	142,489.38	-	-	-
21	EPN	RIA-104-15	-	2	2	2	-	121,172.21	-	-	-
22	MHCP	RIA-301-15	-	2	2	-	2	-	-	290,441.22	-
23	ENEL	RIA-302-15	-	1	1	-	1	-	-	285,316.19	-
24	MINED	RIA-303-15	-	2	-	-	2	-	-	555,259.40	-
25	MIFAMILIA	RIA-304-15	-	9	9	-	-	-	-	-	-
26	INTECNA - Granada	RIA-353-15	-	1	1	-	-	-	-	-	-
27	MINSA - Silais Rivas	RIA-356-15	-	10	10	-	4	-	-	591,198.00	-
28	Correos de Nicaragua	RIA-305-15	-	4	4	-	4	-	-	293,432.54	-
29	MINED	RIA-306-15	07	2	2	2	-	24,402.58	-	-	-
30	DGA	RIA-354-15	-	2	2	-	1	-	-	2,807,964.34	-
31	DGI	RIA-355-15	-	3	3	-	-	-	-	-	-
32	INAFOR	RIA-362-15	08	7	4	1	4	39,614.11	-	97,017,125.91	-
33	IND	RIA-456-15	-	1	1	-	1	-	-	139,747.09	-
34	MINED	RIA-462-15	-	2	2	-	-	-	-	-	-
SUB-TOTAL				55	50	8	20	358,170.58	-	101,989,252.44	-

Tabla No. 3: Notificaciones de Responsabilidad Administrativa, Civil y Presunción Penal (Parte No. 3)

No.	Institución	Código de Resolución	Pliegos de Glosas	Funcionarios Afectados	Número de Funcionarios con Responsabilidades			Montos			
					Administrativa	Civil	Presunción Penal	Responsabilidad Civil		Presunción Penal	
								Córdobas	Dólares	Córdobas	Dólares
35	Alcaldía Municipal de Villa El Carmen.	RIA-458-15	09	1	1	1	-	11,304.50	-	-	-
36	Alcaldía Municipal de El Viejo	RIA-459-15	14 y 15	2	2	2	-	95,198.88	-	-	-
37	INSS	RIA-460-15	12	2	2	2	-	15,708.23	-	-	-
38	Alcaldía Municipal de Chichigalpa	RIA-642-15	18	4	4	4	-	142,619.92	-	-	-
39	Alcaldía Municipal de Wiwilí.	RIA-704-15	-	1	1	-	-	-	-	-	-
40	DGA	RIA-457-15	013	3	3	2	-	3,919,413.81	-	-	-
41	MINED - Bluefields	RIA-461-15	11	3	3	3	-	-	-	-	-
42	MINED - Puerto Cabezas	RIA-463-15	10	3	3	3	-	35,000.00	-	-	-
43	Correos de Nicaragua	RIA-464-15		1	1		1	-	-	58,078.86	-
44	Alcaldía Municipal de Rosita, RACCN	RIA-700-15		1	1		1	-	-	1,834,982.48	-
45	Alcaldía Municipal de Mulukukú, RACCN	RIA-701-15	31	4		1	1	40,447.94	-	80,000.00	-
46	Alcaldía Municipal de Bonanza, RACCN	RIA-702-15	26, 27, 28, 29 30	4	4	4	-	192,289.90	-	-	-
47	Alcaldía Municipal de Río Blanco, Matagalpa	RIA-703-15	32	2	2	2	-	48,442.93	-	-	-
48	Alcaldía Municipal de Paiwas, RACCS	RIA-705-15		2	2		-	-	-	-	-
49	MTI	RIA-634-15		1	1		1	-	-	50,100.00	2,457.00
SUB-TOTAL				34	30	24	4	4,500,426.11	-	2,023,161.34	2,457.00

Tabla No. 3: Notificaciones de Responsabilidad Administrativa, Civil y Prenunciación Penal (Parte No. 4)

No.	Institución	Código de Resolución	Pliegos de Glosas	Funcionarios Afectados	Número de Funcionarios con Responsabilidades			Montos			
					Administrativa	Civil	Presunción Penal	Responsabilidad Civil		Presunción Penal	
								Córdobas	Dólares	Córdobas	Dólares
50	COERCO-MTI	RIA-635-15	-	1	1		1	-	-	119,899.18	-
51	IND	RIA-637-15	33, 34, 35, 36	3	3	3	-	37,186.48	-	-	-
52	Alcaldía de Managua	RIA-756-15	037	1	1	1	-	14,500.00	-	-	-
53	Alcaldía Municipal de Mateare, Managua	RIA-858-15	-	2	2		-	-	-	-	-
54	UNAN-LEON	RIA-912-15	-	1	1		-	-	-	-	-
55	Alcaldía de San Lucas	RIA-641-15	20,21,22,23, 24 Y 25	6	6	6	-	174,994.90	-	-	-
56	Lotería Nacional	RIA-114-15	-	1	1	-	-	-	-	-	-
57	Alcaldía de Somoto	RIA-909-15	-	2	2	-	-	-	-	-	-
58	CRACCN	RIA-911-15	-	2	2	-	2	-	-	272,000.00	
59	MINSA – Granada	RIA-753-15	-	1	1	-	1	-	-	86,775.10	-
60	MINSA – Juigalpa	RIA-752-15	-	4	3	4	-	38,031.29	-	-	-
61	DGI	RIA-754-15	-	1	1	-	1	-	-	18,752.00-	-
62	PPDDH	RIA-757-15	40	1	1	1	-	64,352.72	-	-	-
63	ENACAL	RIA-872-15	-	1	1	-	-	-	-	-	-
64	Alcaldía de La Conquista	RIA-962-15	-	2	2	-	-	-	-	-	-
SUB-TOTAL				29	28	15	5	329,065.39	-	497,426.28	-

Tabla No. 3: Notificaciones de Responsabilidad Administrativa, Civil y Prenunciación Penal (Parte No. 5)

No.	Institución	Código de Resolución	Pliegos de Glosas	Funcionarios Afectados	Número de Funcionarios con Responsabilidades			Montos			
					Administrativa	Civil	Prenunciación Penal	Responsabilidad Civil		Prenunciación Penal	
								Córdobas	Dólares	Córdobas	Dólares
65	ENACAL	RIA-636-15	38	1	1	1	-	11,356.97	-	-	-
66	INSS	RIA-638-15	39	3	3	3	-	35,754.67	-	-	-
67	ENACAL - Río San Juan	RIA-322-15	-	9	9	-	-	-	-	-	-
68	ENACAL	RIA-323-15	-	1	1	-	-	-	-	-	-
69	DGI	RIA-755-15	-	6	6	-	4	-	-	2,041,319.33	-
70	Alcaldía de Juigalpa	RIA-968-15	-	3	3	-	-	-	-	-	-
71	EPN Bluefields	RIA-970-15	-	2	2	-	2	-	-	21,443.36	-
72	INSS	RIA-1014-15	-	2	2	-	2	-	-	90,510.10 21,627.26	-
73	MINSA- Hospital Alemán.	RIA-1015-15	-	2	2	-	2	-	-	56,700.52	-
74	ENEL- Agencia Kukra Hill	RIA-1016-15	42	1	1	1	-	36,431.76	-	-	-
75	INTUR	RIA-1017-15	-	5	5	5	-	1,048,663.79	-	-	-
76	DGA	RIA-1214-15	-	1	1	1	-	8,189.08	-	-	-
77	Alcaldía de Corinto	RIA-969-15	049 a la 59	13	13	12	-	47,927.97	-	-	-
78	INTUR	RIA-1017-15	43,44,y45	5	5	5	-	1,048,663.79	-	-	-
79	Alcaldía Villa el Carmen	RIA-1018-15	46	1	1	1	-	-	-	69,224.00	-
80	Alcaldía Villa el Carmen	RIA-1019-15	47	1	1	1	-	-	-	105,300.00	-
81	Alcaldía de Granada	RIA-1361-15	-	1	1	-	-	-	-	-	-
82	Alcaldía de Jalapa	RIA-1362-15	-	4	4	-	3	-	-	1,238,145.26	-
SUB-TOTAL				61	61	30	13	2,236,988.03	-	3,644,269.83	-
TOTAL GENERAL				246	233	97	57	8,378,666.74	-	114,945,538.10	2,457.00

Tabla No. 4

Seguimiento de Implantación de Recomendaciones de Control Interno a Nivel de Entidad								
Período: 01/01/2015 Hasta 31/12/2015								
No.	Entidad Auditada	Total	Implantadas		En Proceso		Sin Iniciar	
			Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
	PODERES DEL ESTADO							
1	Consejo Supremo Electoral	8	5	62%	0	0%	3	38%
2	Corte Suprema de Justicia	39	0	0%	0	0%	39	100%
3	Asamblea Nacional	23	0	0%	0	0%	23	100%
4	Secretaría de la Presidencia	8	8	100%	0	0%	0	0%
	Total	78	13	17%	0	0%	65	83%
	MINISTERIOS							
1	Ministerio Agropecuario y Forestal	16	0	0%	0	0%	15	94%
2	Ministerio de Defensa	3	3	100%	0	0%	0	0%
3	Ministerio de Economía Familiar,	8	0	0%	0	0%	8	100%
4	Ministerio de Educación	86	33	38%	0	0%	53	62%
5	Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	23	21	91%	2	9%	0	0%
6	Ministerio de Gobernación	73	0	0%	0	0%	73	100%
7	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3	3	100%	0	0%	0	0%
8	Ministerio de la Familia, Adolescencia y	165	13	8%	0	0%	152	92%
9	Ministerio de la Mujer	7	0	0%	0	0%	7	100%
10	Ministerio del Trabajo	1	0	0%	0	0%	1	100%
11	Ministerio de Relaciones Exteriores	4	3	75%	0	0%	1	25%
12	Ministerio de Salud	35	7	20%	1	3%	27	77%
13	Ministerio de Transporte e Infraestructura	14	4	29%	0	0%	10	71%
	Total	438	87	20%	3	1%	347	79%
	ENTES DESCENTRALIZADOS							
1	Banco Central de Nicaragua	12	0	0%	0	0%	11	92%
2	Consejo Nacional del Café	6	0	0%	0	0%	6	100%
3	Corporación de Empresas Regionales de la	4	0	0%	0	0%	4	100%
4	Corporación de Zonas Franca	6	0	0%	0	0%	6	100%
5	Corporación Nacional del Sector Público	1	1	100%	0	0%	0	0%
6	Correos de Nicaragua	18	0	0%	0	0%	18	100%
7	Dirección General de Ingresos	64	0	0%	0	0%	64	100%
8	Dirección General de Servicios Aduaneros	70	38	54%	5	7%	27	39%
9	Empresa Administradora de Aeropuertos	1	1	100%	0	0%	0	0%
10	Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica	33	4	12%	0	0%	29	88%
11	Empresa Nicaragüense de Acueductos y	54	0	0%	0	0%	54	100%
12	Empresa Nicaragüense de Alimentos	9	1	11%	0	0%	8	89%
13	Empresa Nicaragüense de Electricidad ENEL	29	11	38%	2	7%	16	55%
14	Empresa Nicaragüense de Importaciones	3	0	0%	0	0%	3	100%
15	Empresa Nicaragüense del Petróleo	3	3	100%	0	0%	0	0%
16	Empresa Portuaria Nacional	133	0	0%	0	0%	133	100%
17	Fondo de Inversión Social de Emergencia	9	0	0%	0	0%	9	100%
18	Instituto Nacional Forestal	76	12	16%	0	0%	58	76%
19	Instituto Nacional Tecnológico	48	0	0%	0	0%	48	100%
20	Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil	3	0	0%	0	0%	3	100%
21	Instituto Nicaragüense de Cultura	3	0	0%	0	0%	3	100%
22	Instituto Nicaragüense de Deportes	10	0	0%	0	0%	10	100%
23	Instituto Nicaragüense de Energía	4	0	0%	0	0%	4	100%
24	Instituto Nicaragüense de Estudios	7	5	71%	2	29%	0	0%
25	Instituto Nicaragüense de Seguridad Social	49	0	0%	0	0%	49	100%

Tabla No. 4

Seguimiento de Implantación de Recomendaciones de Control Interno a Nivel de Entidad Período: 01/01/2015 Hasta 31/12/2015 (Parte No.2)								
No.	Entidad Auditada	Total	Implantadas		En Proceso		Sin Iniciar	
			Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
26	Instituto Nicaragüense de Deportes	10	0	0%	0	0%	10	100%
27	Instituto Nicaragüense de Energía	4	0	0%	0	0%	4	100%
28	Instituto Nicaragüense de Estudios	7	5	71%	2	29%	0	0%
29	Instituto Nicaragüense de Seguridad Social	49	0	0%	0	0%	49	100%
30	Instituto Nicaragüense de Tecnología	14	0	0%	0	0%	14	100%
31	Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos	2	0	0%	0	0%	2	100%
32	Instituto Nicaragüense de Turismo	14	3	21%	0	0%	11	79%
33	Lotería Nacional	68	10	15%	1	1%	57	84%
34	Policía Nacional	24	0	0%	0	0%	24	100%
35	Procuraduría General de la Republica	5	4	80%	1	20%	0	0%
36	Procuraduría para la Defensa de los	23	7	30%	0	0%	16	70%
37	Superintendencia de Bancos y Otras	17	11	65%	0	0%	6	35%
	Total	822	111	14%	11	1%	693	84%
	GOBIERNOS REGIONALES							
1	Gobierno Regional Autónomo Atlántico Sur	4	0	0%	0	0%	4	100%
	Total	4	0	0%	0	0%	4	100%
	UNIVERSIDADES							
1	Universidad Nacional Agraria	4	0	0%	0	0%	4	100%
2	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León	19	0	0%	0	0%	19	100%
3	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua	78	0	0%	0	0%	78	100%
	Total	101	0	0%	0	0%	101	100%

Tabla No. 4

Seguimiento de Implantación de Recomendaciones de Control Interno a Nivel de Municipalidades Período: 01/01/2015 Hasta 31/12/2015 (Parte 3)								
No.	Alcaldía Auditada	Total	Implantadas		En Proceso		Sin Iniciar	
			Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
1	Alcaldía Municipal de Boaco	2	0	0%	0	0%	2	100%
2	Alcaldía Municipal de Bonanza	17	4	24%	2	12%	11	65%
3	Alcaldía Municipal de Chichigalpa	7	0	0%	0	0%	7	100%
4	Alcaldía Municipal de Ciudad Sandino	7	0	0%	0	0%	7	100%
5	Alcaldía Municipal de El Cuá	1	1	100%	0	0%	0	0%
6	Alcaldía Municipal de El Tuma, La Dalia	4	4	100%	0	0%	0	0%
7	Alcaldía Municipal de El Viejo	25	0	0%	0	0%	25	100%
8	Alcaldía Municipal de Estelí	6	0	0%	0	0%	6	100%
9	Alcaldía Municipal de Granada	1	0	0%	0	0%	1	100%
10	Alcaldía Municipal de Juigalpa	2	0	0%	0	0%	2	100%
11	Alcaldía Municipal de León	16	0	0%	0	0%	16	100%
12	Alcaldía Municipal de Managua	34	19	56%	8	24%	7	21%
13	Alcaldía Municipal de Masatepe	9	6	67%	0	0%	3	33%
14	Alcaldía Municipal de Masaya	10	0	0%	0	0%	5	50%
15	Alcaldía Municipal de Matagalpa	5	0	0%	0	0%	5	100%
16	Alcaldía Municipal de Matiguás	4	0	0%	0	0%	4	100%
17	Alcaldía Municipal de Mulukuku	7	3	43%	2	29%	2	29%
18	Alcaldía Municipal de Nandasmo	2	0	0%	0	0%	2	100%
19	Alcaldía Municipal de Nueva Guinea	26	0	0%	0	0%	26	100%
20	Alcaldía Municipal de Paiwas	15	12	80%	3	20%	0	0%
21	Alcaldía Municipal de Puerto Cabezas	11	0	0%	0	0%	11	100%
22	Alcaldía Municipal de Rio Blanco	7	4	57%	3	43%	0	0%
23	Alcaldía Municipal de Rivas	2	0	0%	0	0%	2	100%
24	Alcaldía Municipal de Rosita	9	0	0%	0	0%	9	100%
25	Alcaldía Municipal de San Dionisio	8	5	62%	2	25%	1	12%
26	Alcaldía Municipal de San Isidro	6	0	0%	0	0%	6	100%
27	Alcaldía Municipal de San Jose de Bocay	2	0	0%	0	0%	2	100%
28	Alcaldía Municipal de San Rafael del Norte	10	5	50%	2	20%	3	30%
29	Alcaldía Municipal de San Rafael del Sur	2	0	0%	0	0%	2	100%
30	Alcaldía Municipal de San Ramón	5	2	40%	3	60%	0	0%
31	Alcaldía Municipal de San Sebastián de Yalí	19	11	58%	7	37%	1	5%
32	Alcaldía Municipal de Santa Maria de	2	2	100%	0	0%	0	0%
33	Alcaldía Municipal de Siuna	3	2	67%	1	33%	0	0%
34	Alcaldía Municipal de Terrabona	6	0	0%	0	0%	6	100%
35	Alcaldía Municipal de Waslala	3	3	100%	0	0%	0	0%
36	Alcaldía Municipal de Wiwili de Jinotega	9	0	0%	8	89%	1	11%
	Total	304	83	27%	41	13%	175	58%
	Total	1,747	294	17%	55	3%	1,385	79%

Tabla No. 4

Seguimiento de Implantación de Recomendaciones de Control Interno a Nivel de Entidad Emitidas en 2014 y registradas en el Período: 01/01/2015 Hasta 31/12/2015 (Parte 4)								
No.	Entidad Auditada	Total	Implantadas		En Proceso		Sin Iniciar	
			Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
1	Asociación de Municipios de Nicaragua	4	0	0%	0	0%	4	100%
2	Banco Central de Nicaragua	45	0	0%	0	0%	45	100%
3	Banco de Fomento de la Producción	51	4	8%	0	0%	47	92%
4	Carrera Administrativa Municipal	14	1	7%	0	0%	13	93%
5	Consejo Nacional de Universidades	4	0	0%	0	0%	4	100%
6	Contraloría General de la Republica	1	0	0%	0	0%	1	100%
7	Corporación de Empresas Regionales de la	20	0	0%	0	0%	20	100%
8	Corporación de Zonas Franca	11	0	0%	0	0%	11	100%
9	Corporación Nacional del Sector Publico	2	1	50%	0	0%	1	50%
10	Correos de Nicaragua	35	0	0%	0	0%	35	100%
11	Dirección General de Ingresos	37	0	0%	0	0%	37	100%
12	Dirección General de Servicios Aduaneros	105	78	74%	21	20%	6	6%
13	Empresa Administradora de Aeropuertos	32	27	84%	5	16%	0	0%
14	Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica	90	0	0%	0	0%	90	100%
15	Empresa Nicaragüense de Acueductos y	59	0	0%	0	0%	59	100%
16	Empresa Nicaragüense de Alimentos	1	1	100%	0	0%	0	0%
17	Empresa Nicaragüense de Electricidad ENEL	77	53	69%	10	13%	14	18%
18	Empresa Nicaragüense de Importaciones	1	0	0%	0	0%	1	100%
19	Empresa Nicaragüense del Petróleo	8	8	100%	0	0%	0	0%
20	Empresa Portuaria Nacional	249	0	0%	0	0%	240	96%
21	Fondo de Inversión Social de Emergencia	6	0	0%	0	0%	6	100%
	Total	852	173	20%	36	4%	634	74%

Contraloría General de la República
Km. 7 1/2, C/ sur, sobre la Pista Juan Pablo II. Frente a Dicegsa.
Managua, Nicaragua
Teléfono: (505) 22652072
www.cgr.gob.ni